VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO | SEGOB Secretaría de Gobierno | COESPO Consejo Estatal de Población | IVM Instituto Veracruzano de las Mujeres | VERACRUZ ME LLENA DE ORGULLO

GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES DE VERACRUZ

INFORME 2019

ÍNDICE

DIRECTORIO DEL GEPEA VERACRUZ 2

SIGLAS Y ACRÓNIMOS 4

PRESENTACIÓN 6

INTRODUCCIÓN 7

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES DESAGREGADO POR COMPONENTE Y SUBCOMPONENTE 8

- Componente 1. “Educación inclusiva, integral y flexible” 8
- Componente 2. “Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva” 9
- Componente 3. “Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades” 10
- Componente 4. “Entorno habilitante” 11
- Componente 5. “Servicios de Salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles” 12
- Componente 6. “Detección temprana y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes” 12

INFORME DE ACCIONES ESTATALES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA ENAPEA 2019 DESAGREGADAS POR COMPONENTE Y SUBCOMPONENTE 14

- Componente1. Educación Inclusiva, Integral y Flexible 14
- Componente 2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva 14
- Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acorde a las capacidades 22
- Componente 4. Entorno habilitante 22
- Componente 5 Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles 41
  - *Subcomponente 5* 49
- Componente 6. Identificación temprana y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes 49

CONCLUSIONES 55

ANEXO 1. 57

DIRECTORIO DEL GEPEA VERACRUZ

Ing. Eric Patrocinio Cisneros Burgos
Secretario de Gobierno

Lic. Soraya Prado Rivera
Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población
y Coordinadora del GEPEA Veracruz

Mtra. María del Rocío Villafuerte Martínez
Encargada de la Dirección del IVM y Secretaria Técnica del
GEPEA Veracruz

Dr. Roberto Ramos Alor
Secretario de Salud

Lic. Zenyazen Roberto Escobar García
Secretario de Educación de Veracruz

Ing. Guillermo Fernández Sánchez
Secretario de Desarrollo Social

Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado
Secretario de Seguridad Pública

Lic. María Guadalupe Argüelles Lozano
Secretaria de Trabajo, Prevención Social y Productividad

Lic. Rebeca Quintanar Barceló
Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Mtra. María del Pilar Paz Villafuerte
Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Lic. Verónica Hernández Giadáns
Encargada del Despacho de la Fiscalía General del Estado

Lic. Mauricio Meléndez Herrera
Encargado de la Oficina del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas en Veracruz

Dra. María de Lourdes Carranza Bernal
Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional
Veracruz Norte del IMSS

Lic. Gabriela Rodríguez Rodríguez
Titular de la Unidad Jurídica y Encargada de la Delegación del ISSSTE en Veracruz

Lic. Jonathan Yunuel Ramírez Martínez
Director General del Instituto Veracruzano de la Juventud

Lic. Iván Joseph Luna Landa
Coordinador General de Comunicación Social

Dra. María Mayanit Martínez López
Coordinadora de Relaciones Interinstitucionales de la Fundación Mexicana para la Planeación Familia A. C., Mexfam Veracruz

Mtra. Olivia Aguilar Dorantes
Directora de Salud y Género A.C.

Lic. Amanda Victoria González López
Vocera Estatal de REDefine Veracruz, A.C.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ARAP: Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada.
AVELI: Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas.
CAPASITS: Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual.
CBTIS: Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios.
CECOSF: Centros Comunitarios de Salud Familiar.
CEDAW: Convención para eliminar todas las formas de discriminación contra la Mujer- por sus siglas en inglés.
CETIS: Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios.
CGCS: Coordinación General de Comunicación Social.
COBAEV: Colegio de Bachilleres del estado de Veracruz.
COESPO: Consejo Estatal de Población.
CONALEP: Colegio Nacional de Educación Técnica Profesional.
DDHH: Derechos Humanos.
DIF: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.
EISVER: Educación Integral en Sexualidad para el estado de Veracruz.
ENADID: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.
ENAPEA: Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
GEPEA: Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
GIPEA: Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
GIPEAX: Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del municipio de Xalapa.
ILE: Interrupción Legal del Embarazo.
IMM: Instituto Municipal de las Mujeres.
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.
INMUJERES: Instituto Nacional de las Mujeres.
INPI: Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
INSP: Instituto Nacional de Salud Pública.
ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
IVAIS: Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas.
IVEA: Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.
IVJ: Instituto Veracruzano de la Juventud.
IVM: Instituto Veracruzano de las Mujeres.
MEXFAM: Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C.
NNA: Niñas, Niños y Adolescentes.
NOM-046: Norma Oficial Mexicana-046.
NOM-047: Norma Oficial Mexicana-047.
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
OMS: Organización Mundial de la Salud.
PAE: Pastilla Anticonceptiva de Emergencia.

PAIMEF: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas.
PEPNNA: Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
SECTUR: Secretaría de Turismo.
SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social.
SESVER: Servicios de Salud de Veracruz.
SEV: Secretaría de Educación de Veracruz.
SIDA: Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.
SIEMP: Sistema de Estadística en Medicina Preventiva.
SIPINNA: Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
SS: Secretaría de Salud de Veracruz.
SSP: Secretaría de Seguridad Pública.
SSyRA: Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes.
STPSyP: Secretaría del Trabajo Previsión Social y Productividad.
VIH: Virus de Inmunodeficiencia Humana.

PRESENTACIÓN

El embarazo infantil y adolescente no sólo es considerado como un problema de salud pública, sino también como un problema de derechos humanos, que constituye una violación de sus derechos y manifestación clara de violencia sexual, que pone en riesgo su vida e integridad, además, de constituir un obstáculo para su desarrollo humano, que troquela sus proyectos de vida y profundiza la inequidad, la desigualdad social y el disfrute de una vida plena acorde a su edad.

Ante la problemática social del embrazo en adolescentes, y en seguimiento a los compromisos internacionales, el Gobierno de la República, formuló e implementó desde 2015 la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), que establece las pautas y directrices nacionales con las metas de reducir la tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años al 50% y erradicar el embarazo en niñas menores de 15 años.

La ENAPEA instruye la conformación del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) y su articulación correspondiente en cada una de las 32 entidades federativas a través de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA´S) el cual, en Veracruz, se encuentra conformado desde el año de su lanzamiento y representa una respuesta multisectorial de gran alcance ante el desafío de prevenir el embarazo en niñas y adolescentes, promover sus derechos sexuales y reproductivos, favorecer su desarrollo humano y bienestar social.

En 2018 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) junto con la Organización Mundial de la Salud (OMS), señalaron que al menos durante los últimos cuatro años México ha ocupado el primer lugar en embarazos de mujeres de entre 12 y 19 años; y la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018 presentó que la tasa específica de fecundidad es de 70.6 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años de edad.

De acuerdo a las proyecciones de población 2019, en el Estado de Veracruz habitan 8,488,447 personas, de las cuales 1,449,553 son adolescentes de 10 a 19 años, lo que representa el 17.08% de la población total y de ese total el 48.88% son mujeres y 51.12% son hombres[1].

Por lo que, el objetivo general del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA Veracruz), acorde a las metas nacionales, es reducir la tasa específica de fecundidad en adolescentes en la entidad veracruzana, con absoluto respeto a los Derechos Humanos y de manera particular a los derechos sexuales y reproductivos.

[1] CONAPO: Proyecciones de Población 2019.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018 (ENADID 2018) la tasa específica de fecundidad en adolescente de 15 a 19 años, de 2014 a 2018 disminuyó de 77.0 a 70.6 hijos por cada 1000 mujeres[2] y que el porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes menores de 20 años, de 2017 a 2018 pasó de 17.9 a 17.5[3] , lo que muestra que los efectos, aunque mínimos, resultan significativos, por lo que la creación de políticas públicas a fin de disminuir aún más esta situación y ampliar las oportunidades de las y los adolescentes resultan, por demás, necesarias.

El estado de Veracruz cuenta con una división política de 212 municipios que, de acuerdo al Plan Veracruzano de Desarrollo 2018-2024, son agrupados en 10 regiones para su atención. Veracruz ocupa el tercer lugar, a nivel nacional, con mayor población; cuarto lugar en marginación, pobreza, pobreza extrema y rezago social y quinto lugar en rezago educativo, condiciones que resultan un gran reto para la implementación de la ENAPEA. Las condiciones sociodemográficas que presentan los municipios considerados prioritarios para la atención del embarazo en adolescentes, son muy variadas ya que no existe un patrón estadístico que permita clasificarlos bajo un mismo criterio.

El GEPEA Veracruz se encarga de implementar la ENAPEA la cual está integrada de manera transversal, para cumplir con los objetivos específicos y metas establecidas, a través de acciones y actividades que tienen una aplicación intersectorial, en los 212 municipios de la entidad veracruzana.

En este sentido se refuerza la propuesta multisectorial de la integración del GEPEA para que, en forma coordinada, se impulsen y fortalezcan políticas y acciones para prevenir y atender este fenómeno multifactorial. Fue por ello que, en la Sesión Ordinaria celebrada en abril de 2019, se realizó una propuesta para la atención de los componentes de la ENAPEA. (Anexo 1)

En el presente informe se da cuenta de las principales acciones instrumentadas en el año 2019 y se reafirma el compromiso de continuar con la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y la prevención del embarazo en las niñas y adolescentes veracruzanas.

[2] INEGI: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018.
[3] INEGI: Estadísticas de Natalidad 2018.

A continuación, se presentan las acciones realizadas por integrantes del GEPEA durante el año 2019, por componente y subcomponente, acorde a como fue reportado por cada integrante.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES DESAGREGADO POR COMPONENTE Y SUBCOMPONENTE.

El GEPEA Veracruz año con año realiza una serie de acciones contempladas en su Plan Anual de Trabajo, el cual se alinea a la ENAPEA. Una de las acciones realizadas por el Consejo Estatal de Población (COESPO) en su calidad de coordinador y en colaboración con los integrantes del GEPEA, específicamente con el IVM (IVM) y con la Secretaría de Salud (SS), fue promover la integración, atención y seguimiento de Grupos Interinstitucionales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes a nivel municipal (GIPEA Municipal), evidencia de ello fue el Primer Encuentro Regional de GIPEA´S municipales, celebrado en el mes de junio y habiendo asistido 25 municipios. Durante el periodo de junio a noviembre se integraron cinco GIPEAS municipales en los municipios de Apazapan, Ayahualulco, Puente Nacional, Úrsulo Galván y San Andrés Tlalnelhuayocan, conformados en su totalidad por 110 mujeres y 120 hombres. Con estos nuevos grupos conformados y con lo que ya se contaba se realizaron las siguientes acciones:

Componente 1. “Educación inclusiva, integral y flexible”

Subcomponente 1. Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado y agentes educativos y sociales capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.

El COESPO en coordinación con los GIPEA’S Municipales de Xalapa y Tuxpan (Institutos Municipales de las Mujeres, SESIPINNA Municipales, Dirección de la Juventud, Dirección de Educación), en los meses de mayo a julio realizaron materiales de comunicación en educación para la prevención del embarazo en adolescentes, de los cuales se distribuyeron 10,000 ejemplares tales como flyers y trípticos, con una inversión de 5,200 pesos (cinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

Además, el GIPEAX, con apoyo técnico de COESPO, en el mes de agosto lanzó una campaña de comunicación en radio sobre educación integral en sexualidad, derechos sexuales de adolescentes y jóvenes, la cual se difundió en estaciones de radio, teniendo como público objetivo los adolescentes, y con una inversión aproximada de 378,968.22 pesos (trescientos setenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho 22/100 M.N.) pudiendo encontrar el contenido en la siguiente dirección electrónica: https://www.facebook.com/Me-Gusta-Seguro-114670433266138/.

Subcomponente 2. Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes garantizada mediante modalidades escolares para que la escuela continué siendo una prioridad en su proyecto de vida.

La dirección Municipal de Población como integrante del GIPEA municipal de Poza Rica, con la asesoría del COESPO, en el mes de agosto impartió dos talleres denominados "Árbol de Vida", con la finalidad de que los adolescentes trabajaran su plan de vida y promoviendo que la educación formal sea una prioridad en el mismo; se atendieron 88 estudiantes de 15 a 19 años de edad, de los cuales 54 fueron mujeres y 34 hombres, la inversión fue de 6,000 pesos (seis mil pesos 00/100 M.N.).

Subcomponente 3. Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela.

El DIF municipal en su carácter de integrante del GIPEA municipal de Veracruz, de febrero a diciembre proporcionó 49 becas municipales para madres adolescentes (12-19 años) con la finalidad de contribuir en la continuación y conclusión de los estudios de las adolescentes, y tratar de evitar la deserción escolar; la inversión de estas becas fue de 58,800 pesos (cincuenta y ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).

Componente 2. "Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva"

Subcomponente 1. Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niños en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/sida y de salud reproductiva en los programas escolares.

Para la atención de este subcomponente, el COESPO en coordinación con los GIPEA'S municipales de Xalapa, Coatzacoalcos, Poza Rica, Veracruz, Tuxpan, Coscomatepec y Apazapan, de enero a diciembre, en la cabeceras municipales, impartieron 66 talleres y pláticas sobre prevención del embarazo en adolescentes, beneficiando a 3,960 estudiantes de 12 a 19 años de edad, de los cuales 2,023 fueron mujeres y 1937 hombres, contando con una inversión de 18,411 pesos (dieciocho mil cuatrocientos once pesos 00/100 M.N.) de operación.

El GIPEAX, en la capital del estado, durante el mes de septiembre impartió dos talleres, uno sobre el "autoconocimiento de los órganos sexuales" con la finalidad de promover la cultura de la autoexploración y autocuidado; otro sobre el uso correcto de métodos anticonceptivos, beneficiando un total de 100 adolescentes de 15 a 19 años, de los cuales 42 fueron mujeres y 58 hombres. Contando con un monto de 2,000 pesos (dos mil pesos 00/100 M.N.) de gastos operación.

En la cabecera municipal, los integrantes del GIPEA de Poza Rica, de febrero a diciembre, realizaron tres campañas de difusión en redes sociales y medios impresos: 1. "¿Cómo viven su sexualidad los jóvenes de Poza Rica?", 2. "Píldora de emergencia" y 3. "Aprendamos sobre la sexualidad", las cuales se dirigieron, principalmente, a los adolescentes, teniendo un impacto aproximado en 10,000 adolescentes de 10 a 19 años de edad. Asimismo, en el mes de julio se realizaron cuatro conferencias en instituciones educativas de nivel medio

superior sobre Educación Integral en Sexualidad; durante mayo, junio, julio y septiembre llevaron a cabo diez pláticas en materia de Salud Integral en Sexualidad, de todas esas intervenciones se benefició a un total de 547 adolescentes de 15 a 19 años, de los cuales 268 fueron mujeres y 279 hombres. En agosto realizaron un foro denominado “Tengamos la charla” abordando los temas de Educación Integran en Sexualidad, Infecciones de Transmisión Sexual, Embarazo No Planeado y Medidas de Autocuidado en el que se contó con la asistencia de 85 personas, de las cuales 42 son mujeres y 43 hombres de 17 a 45 años. Para la realización de todas estas acciones se tuvo una inversión de 21,800 pesos (veintiún mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).

El Instituto Municipal de las Mujeres en su calidad de Secretaría Técnica del GIPEA de Veracruz, de enero a junio, en la cabecera municipal, realizó seis conferencias en bachilleratos sobre Infecciones de Trasmisión Sexual y Embarazo Adolescente beneficiando a 3,073 adolescentes y jóvenes, siendo 1,318 mujeres y 1,755 hombres de 14 a 19 años. En el CBTIS 124, en el mes de mayo realizaron un foro de “Sexualidad y Masculinidades” contando con 156 asistentes siendo 80 hombres y 76 mujeres. Los gastos de operación para la realización de esta actividad fueron de 5,000 pesos (cinco mil pesos 00/100 M.N.).

El Instituto Municipal de las Mujeres en su calidad de Secretaría Técnica del GIPEA de Apazapan, en la localidad de Tigrillos, de ese municipio, brindó una plática sobre “La Orientación Sexual en Adolescentes” atendiendo un total de 47 adolescentes de los cuales 26 fueron mujeres y 21 hombres.

Subcomponente 2. Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.

El COESPO en coordinación con el GIPEA de Poza Rica y la Universidad Veracruzana, en marzo brindaron una capacitación a docentes de secundarias y bachilleratos y a docentes de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Veracruzana, sobre los contenidos de Educación Integral en Sexualidad, atendiendo un total 44 docentes, 26 mujeres y 18 hombres, cuyas edades se encuentran de los 28 a 52 años. Contando con una inversión de 5,000 pesos (cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Subcomponente 3. Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la Educación integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.

El subcomponente 3 busca que las escuelas tengan una vinculación en el entorno comunitario y familiar para promover la Educación Integral en Sexualidad, es por esto que por medio del GIPEAX, se realizaron talleres dirigidos a padres y madres de familia, sobre Educación Integral en Sexualidad y la importancia sobre la prevención del embarazo adolescente, y talleres para niños, jóvenes y adultos que promovieran la prevención del abuso sexual en sus diversas modalidades. Atendiendo un total de 100 adultos de 30 a 58 años, de los cuales 76 fueron mujeres y 24 hombres; se atendieron 120 niños de 10 a 12 años.

El GIPEA de Poza Rica, en el mes de febrero, se implementó la conferencia de "Niñas y Niños con una sexualidad sana" dirigida a padres, madres y tutores; con la finalidad de concientizar y sensibilizar a los padres de familia y tutores sobre la importancia de abordar con empatía y comprensión los temas de educación sexual con los adolescentes. Atendiendo un total de 89 adultos de 26 a 60 años, de los cuales 72 fueron mujeres y 17 hombres.

Componente 3. "Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades"

Subcomponente 1. Programas duales de estudio y trabajo, como programas de capacitación para el empleo y autoempleo de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México fortalecidos, ampliados y promocionados.

El GIPEA de Poza Rica con la coordinación de la Oficina de Impulso a la Juventud y la Jefatura de Programas duales de estudio y trabajo, como programas de capacitación para el empleo y autoempleo de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México fortalecidos, ampliados y promocionados.Desarrollo Económico, el mes agosto se efectuó un taller Simulador de Negocios, el cual tuvo el objetivo de fomentar la capacitación para el empleo y autoempleo en los adolescentes y con la finalidad de que los adolescentes obtuvieran una orientación vocacional, esta actividad estuvo dirigido a 145 jóvenes, de 17 a 22 años de edad, de los cuales 68 fueron mujeres y 77 fueron hombres. Contando con una inversión de 6,200 pesos (seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

Los GIPEA'S municipales de Coscomatepec, Apazapan y Poza Rica, bajo la supervisión técnica del COESPO en los meses de febrero, junio y agosto se implementaron diversos cursos sobre primero auxilios, corte de cabello, gelatina artística, repostería y panadería; beneficiando a un total de 450 adolescentes, 360 mujeres y 90 hombres. La inversión reportada por los tres municipios para la realización de los cursos fue de 27,600.00 pesos (veintisiete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).

Subcomponente 2. Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular a aquellos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.

El GIPEA de Poza Rica brindó una Expo-Emprendedores denominado "Talento Joven", con el propósito de dar orientación y asesoría laboral a los adolescentes que se encuentren en edad legal para trabajar y requieran un empleo o autoempleo, beneficiando a 436 jóvenes en edad de 18 a 28 años, de los cuales 175 fueron mujeres y 261 fueron hombres. Contando con una inversión de 4,500 pesos (cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) de gastos de operación.

Componente 4. "Entorno habilitante"

Subcomponente 2. Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.

De manera coordinada, el COESPO y GIPEA'S municipales y con la gestión del IVM ante el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), relativo al Programa de PROEQUIDAD 2019, se participó en la meta 9.- "Concurso de difusión de los Derechos Sexuales de mujeres y hombres adolescentes y jóvenes", siguiendo en esta coordinación se realizaron tres foros municipales sobre *Los Derechos Sexuales y Reproductivos de Adolescentes y Jóvenes*, en Coatzacoalcos, Xalapa y Córdoba, dirigido a alumnos de secundarias, bachilleratos y alumnos de la licenciatura en enfermería de la Universidad Veracruzana, en los cuales participaron un total de 338 asistentes, de los cuales 238 fueron mujeres y 100 hombres. Contando con una inversión de 6,200 pesos (seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

Para la atención a este subcomponente, que se atiende mediante estrategias de comunicación diseñadas e implementadas para prevenir el embarazo en adolescentes en el marco de los ejes transversales de la ENAPEA y con la finalidad de promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes; en los municipios de Xalapa, Poza Rica, Veracruz y Coscomatepec, en los meses de abril, septiembre y octubre, se realizaron campañas de difusión, talleres y conferencias sobre la Cartilla de los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes.

El GIPEA municipal de Coscomatepec, en el mes de mayo llevó a cabo su primera Sesión Ordinaria, esto con la finalidad de elaborar un plan de trabajo para poder crear estrategias para la promoción de los Derechos Humanos, perspectiva de género y prevención de violencia de género, en dicha sesión ordinaria asistieron 13 representantes de las instituciones, de los cuales 8 fueron mujeres y 5 hombres. En esta sesión se contó con la presencia del COESPO, IVM y SESVER, en la que se presentó, ante miembros del Cabildo, el anteproyecto para la instalación de un Centro de Salud con "Servicios de Salud Amigable" exclusivo para la atención de adolescentes.

Con los GIPEA'S municipales de Xalapa y Veracruz, se diseñaron estrategias sobre masculinidades, así como torneos mixtos de futbol denominado "Reta por la Igualdad", los cuales tenían la finalidad de brindarle a los adolescentes de 12 a 19 años un espacio recreativo para poder entrenar futbol y a la vez se les informaba de manera lúdica sobre la responsabilidad que implica el ejercicio de los Derechos Sexuales de los adolescentes y jóvenes. Atendiendo a 32 hombres y 32 mujeres. El GIPEA de Apazapan, en los meses de abril a junio realizó talleres sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en un marco legal y responsable.

Subcomponente 3. Proyectos de investigación financiados para generar evidencia de modelos efectivos y novedosos para el cambio de normas sociales, actitudes y prácticas favorables a la generación de entornos habilitantes en materia de prevención del embarazo en niñas y adolescentes.

Con el propósito de avanzar en los objetivos del GEPEA y contar con las condiciones

necesarias de un entorno habilitante, en Sesión Ordinaria del GEPEA celebrada en abril, se contó con la representación del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud Federal, y se conformaron dos Subgrupos de Trabajo: uno para revisar y actualizar el Reglamento para el Funcionamiento del GEPEA, otro para elaborar el Programa Anual de Trabajo del GEPEA. El primero integrado por COESPO, SS, SIPINNA, REDefine y SEDESOL, el segundo por IVM, SS, MEXFAM, CGCS, Salud y Género AC, Fiscalía General, INPI, SEV, SIPINNA, IVJ Y STPSyP.

Componente 5. "Servicios de Salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles"

Subcomponente 1. Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP, con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud.

El GEPEA de Veracruz, para la atención de este componente, y en coordinación con los GIPEAS municipales de Coatzacoalcos, Veracruz, Coscomatepec y Tuxpan, en las cabeceras municipales, en abril realizaron Expo Ferias de la Salud y Jornadas de Salud por el Día del Condón, contando con Módulos Informativos, atendiendo en total a 3,000 adolescentes, de 10 a 19 años, de los cuales 1,321 fueron mujeres y 1679 hombres. Contando con una inversión total de 24,000 pesos (veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.).

Subcomponente 3. Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional.

Las jurisdicciones sanitarias del estado de Veracruz forman parte de los GIPEA'S municipales, lo que apoya la promoción de los "servicios amigables" para los adolescentes, atendiendo de manera igualitaria, aceptable, accesible y efectiva, implementando los criterios de acuerdo a la OMS, al Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes y la normatividad nacional aplicable.

Subcomponente 4. Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud.

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria N.º 2, el GIPEA de Tuxpan, implementó pláticas sobre los métodos anticonceptivos a adolescentes de 10 a 19 años de edad, donde resaltaron la disponibilidad de estos a la población adolescente con la finalidad de que conocieran la oferta y, si lo decidían, poder utilizarlos, se promovieron los Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada (ARAP) en estas pláticas se beneficiaron a 789 adolescentes, de los cuales 397 fueron mujeres y 392 hombres.

Componente 6. "Detección temprana y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes"

Subcomponente 1. Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.

Para brindar una atención oportuna a los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes, los integrantes del GEPEA Veracruz impartió, talleres, pláticas y estableció programas informativos con la finalidad de que los adolescentes conocieran y pudieran prevenir la violencia que se ejerza sobre ellos.

ACCIONES DIRIGIDAS A ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS.			
ACTIVIDAD	**MUJERES**	**HOMBRES**	**TOTAL, DE PARTICIPANTES**
Capacitación sobre el conocimiento y el respeto de los niños, niñas y adolescentes.	63	45	108
Plática sobre Derechos de la Mujer a una vida libre de violencia y violencia en el noviazgo, dirigida a Secundarias y Bachilleratos.	120	30	150
Taller Sobre Violencia Sexual Cibernética.	90	55	145
Programa Integral sobre los derechos de niñas niños y adolescentes y acoso cibernético.	389	400	789
Programa Integral sobre acoso escolar, prevención de uso de redes sociales, prevención de la violencia.	154	206	360
Programa integral sobre temas de bullying y adicciones.	160	160	320
Programa "Salud mental".	78	76	154
Brigadas en las colonias. - Se realizan visitas a las colonias con mayor índice de violencia hacia las mujeres, con el objetivo informar sobre los derechos de las mujeres y de difundir la cultura de la denuncia.	229	31	260

FUENTE: Registros institucionales de COESPO 2019

Subcomponente 2. Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual.

La Secretaría Ejecutiva de SIPINNA conformó un grupo de trabajo con integrantes del GEPEA y otras instituciones para participar en la “Comisión estatal para poner fin a toda forma de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes”, con la cual se tuvieron cuatro reuniones de trabajo; teniendo como principal finalidad crear condiciones para la protección y atención oportuna de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, especialmente en municipios considerados como prioritarios.

INFORME DE ACCIONES ESTATALES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA ENAPEA 2019 DESAGREGADAS POR COMPONENTE Y SUBCOMPONENTE

A continuación, se presentan las acciones reportadas por cada una de las instituciones integrantes del GEPEA y que atienden a los componentes enmarcados en la ENAPEA.

Componente1. Educación Inclusiva, Integral y Flexible

Subcomponente 2. Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes garantizada mediante modalidades escolares para que la escuela continué siendo una prioridad en su proyecto de vida.

Por medio de las Jurisdicciones Sanitarias del estado de Veracruz, con asesoría del programa de SSySR se realizaron talleres de habilidades para la vida, con la finalidad de sensibilizar a la población Adolescente de 10 a 19 años de edad, para la realización de su proyecto de vida, en esta actividad se beneficiaron a 956 adolescentes, de los cuales 497 fueron mujeres y 459 hombres.

Componente 2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva

Subcomponente 1. Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niños en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/sida y de salud reproductiva en los programas escolares.

Con la finalidad de atender este componente el COESPO diseñó e implementó la “Jornada Estatal sobre Educación Integral en Sexualidad”, con la finalidad de capacitar a adolescentes y jóvenes en los diferentes temas de educación y salud sexual, por lo que de enero a diciembre impartió 384 pláticas sobre estos temas, en 56 escuelas de las cuales 45 fueron bachilleratos, 9 secundarias y 2 facultades de la Universidad Veracruzana, ubicadas en 24 municipios: Actopan, Alto Lucero, Apazapan, Coacoatzintla, Coatepec, Cosautlán de Carvajal, Emiliano Zapata, Ixhuacán de los Reyes, Jalcomulco, Las Vigas de Ramírez, Naolinco, Perote, Rafael Lucio, Teocelo, Tlacolulan, Xalapa, Xico, Coatzacoalcos, Comapa, Coscomatepec, Tlaltetela, Huatusco, Úrsulo Galván y Poza Rica, mismos que forman parte de 5 de las 10 regiones del estado. Con estas pláticas se logró atender a 7,623 adolescentes de los cuales 3,894 fueron mujeres y 3,729 hombres. Contando con una inversión de 62,000 pesos (sesenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) de gastos de operación.

Durante la implementación de la Jornada se obtuvieron y atendieron 5,593 preguntas de los adolescentes de las cuales el 57% fueron realizadas por mujeres y el 43% por los hombres; dichas preguntas estaban referidas a las siguientes temáticas: 24% fue sobre educación y salud sexual, el 12% sobre relaciones sexuales, 9% sobre embarazo no planeado, 28% métodos anticonceptivos, 20% infecciones de transmisión sexual y únicamente el 6% sobre medidas de autocuidado.

El Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), en cumplimiento a los compromisos del Gobierno de México ante las diversas Convenciones y tratados Internacionales en materia de igualdad y la no violencia de género, tales como la Convención Interamericana para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres "Convención Belem Do Pará", y la Convención para eliminar todas las formas de discriminación contra la Mujer, "CEDAW", por sus siglas en inglés, entre otras, y en el marco del programa PROEQUIDAD, implementó el Proyecto estatal *Más educación, menos riesgos*, con el objetivo de impulsar acciones educativas integrales en materia de salud sexual para erradicar el embarazo infantil y reducir el embarazo en adolescentes en el estado de Veracruz.

El Proyecto, integrado por 5 acciones para la prevención y atención del embarazo, formación y difusión de derechos sexuales y reproductivos, se formuló para promover la autonomía y el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y mujeres jóvenes.

En este marco desarrolló la Acción 4.-M.P Fortalecimiento de las capacidades en materia de los Derechos Sexuales y Reproductivos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo general de fortalecer las capacidades institucionales de las autoridades municipales de 15 municipios con altos índices de embarazo infantil, para erradicar el embarazo en niñas y adolescentes, se realizaron 3 foros de sexualidad dirigidos a servidores de la administración pública local que brindan atención a niñas, niños y adolescentes; 5 talleres sobre conocimiento y salud del cuerpo dirigido a niñas, niños y adolescentes con énfasis en prevención de violencia sexual:

Modalidad: curso-taller sobre conocimiento del cuerpo y salud con énfasis en violencia sexual.
Características y acciones para implementar en el desarrollo del curso – taller:

- Los municipios donde se impartieron los cursos-talleres fueron en: Tuxpan. Martínez de la Torre. Veracruz. Orizaba. Minatitlán.
- Las y los actores estratégicos fueron niñas, niños y adolescentes en coordinación con un representante de la zona escolar.
- Los talleres tuvieron una duración de 8 horas; considerando que los actores estratégicos fueran ser recogidos y trasladados en un horario que no se ponga en riesgo la integridad de las niñas, niños y adolescentes y los tiempos de receso.
- Los temas que se abordaron fueron los siguientes:

Sexualidad humana	Desarrollo humano	Salud integral
Pubertad y adolescencia. Sexo, género y sexualidad.	Autoestima Toma de decisiones	Salud ginecológica. Planificación familiar.
Órganos sexuales. Derechos sexuales y derechos reproductivos. Noviazgo. Métodos Anticonceptivos	Prevención. Empoderamiento.	Embarazo en adolescentes. Aborto.

- Sedes y población:

Localidad y Municipio	Fecha	Mujeres	Hombres	Rango de edad
Tuxpan	28-10-2019	12	6	9 y 10 años

Veracruz	7-11-2019	10	7	9 y 10 años
Orizaba	11-11-2019	24	1	12 a 15 años
Minatitlán	12-11-2019	7	4	13 y 14 años
Martínez de la Torre	22-11-2019	8	4	13 y 14 años

Por parte de la SS del 23 al 30 de septiembre del 2019 en las 11 jurisdicciones Sanitarias se realizaron pláticas de prevención de embarazos en adolescentes, métodos anticonceptivos, VIH-SIDA. También se trabajó el Programa "Líderes Pares Adolescentes" en coordinación con las jurisdicciones Sanitarias quienes realizaron y participaron en diversas actividades deportivas, recreativas y culturales, en donde se contó con la participación de 5,897 adolescentes de 10 a 19 años, de los cuales 2,677 fueron mujeres y 3,220 hombres.

El IMMS implementó la Estrategia Educativa de Promoción a la Salud JuvenIMSS Jr. realizando 113 cursos, capacitando a 2,165 jóvenes de 10 a 14 años de edad con el objetivo de contribuir en la prevención del embarazo en las y los adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, mediante información de métodos anticonceptivos y su uso correcto.

Para atender al grupo etario de 15 a 19 años, el IMSS, por medio de las Estrategia Educativa de Promoción a la Salud JuvenIMSS, realizó 111 cursos, capacitando a 2,648 jóvenes en ese rango de edad con el objetivo de desarrollar en las y los adolescentes la toma de decisiones para ejercer la sexualidad de manera libre, segura y responsable y contribuir a la prevención del embarazo en la adolescencia y enfermedades de transmisión sexual, mediante información de métodos anticonceptivos y uso correcto del condón masculino y femenino. Contando con una inversión de 4,500 pesos (cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

El 26 de septiembre el ISSSTE, realizó actividades en el marco del Día Mundial para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes:

Actividad	Número	Cobertura/ N° personas
Distribución de materiales impresos (folletos, trípticos, carteles, volantes, etc.)	10	1000
Mensajes en áreas de salud, escolares, laborales, etc.	40	2,212
TOTAL, DE PERSONAS INFORMADAS:		3,212

Además, llevó a cabo actividades en el marco de la Semana de Salud Adolescente, en las 20 Unidades Médicas pertenecientes a este entorno delegacional, durante la Primer Jornada de Salud Pública del 04 al 15 de noviembre, atendiendo a adolescentes de 10 a 19 años, en las siguientes actividades:

Actividad	Número	Cobertura / N° personas
Pláticas, conferencias o sesiones de educación para la salud.	48	760
Mensajes en áreas de salud, escolares, laborales, etc.	53	2060
Distribución de materiales impresos (folletos, trípticos, carteles, volantes, etc.)	2160	2160
Actividades de promoción (pinta de bardas, mantas, concursos, reparto de obsequios y souvenirs, montaje de módulos, etc.)	15	2160
Personas informadas en módulos	330	330
Profesionales informados	119	119
Personas orientadas y/o canalizadas	55	55
Pláticas y difusión de métodos anticonceptivos a adolescentes	58	760
Entrevistas y Consejerías de Planificación Familiar	55	55
Pláticas para Prevención de Adicciones a adolescentes	20	760
TOTAL, DE PERSONAS INFORMADAS:		3094

Fuente: Sistema de Estadística en Medicina Preventiva (SIEMP) del ISSSTE.

En todas esas actividades realizadas por el ISSSTE se contó con una inversión de 8,500 pesos (ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.) de gastos de operación.

La SEV a través de la Subsecretaría de Educación Básica, por medio del Programa Beca de Apoyo a la Educación Básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas realizó las siguientes actividades:

Nombre de la actividad	Descripción	Municipio	Fecha
Plática de educación sexual y planificación familiar.	Platica impartida por el Psic. Hugo Rendón Puga, a alumnas del sistema no escolarizado del IVEA.	Coatepec	11 de junio del 2019
Plática de educación sexual y planificación familiar.	Platica impartida por Lic. Mónica Vergara Gayoso, donde se hizo entrega de beca de apoyo a alumnas del municipio de San Andrés Tuxtla.	San Andrés Tuxtla	5 de septiembre 2019

Plática ¨Yo soy la protagonista de mi vida y la violencia no es parte de ella”	Platica impartida por la Lic. Nallely Lozano Alarcón, a alumnas del sistema no escolarizado. En el lugar, se contó con la presencia de un módulo de información con método anticonceptivos disponibles para las becarias.	Huatusco	11 y 12 de septiembre 2019
Taller para formación de capacitadores en tema de salud sexual reproductiva.	Este taller se realizó en conjunto con el apoyo de SESVER.	Xalapa	6 y 7 de noviembre

Contando con una inversión de 6,500 pesos (seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

Y a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior llevó a cabo la siguiente actividad:

Actividad	Periodo	Objetivo	Población		Resultado
Feria Institucional Educativa de Prevención del Embarazo Adolescente	25 septiembre	Dar a conocer las maneras de prevenir un embarazo, enseñar cuales son los métodos, y donde acudir.	548 Mujeres	557 Hombres	Se proporcionaron, trípticos, carteles, anticonceptivos acerca de cómo prevenir el embarazo en la adolescencia.

La Subsecretaría de Desarrollo Educativo, por medio de la Coordinación para la Prevención y Atención de las Adicciones y de las Conductas Antisociales reporta haber atendido 6 escuelas de los niveles primaria, secundaria y bachillerato, donde sensibilizaron a 662 alumnas y alumnos, de 10 a 19 años, sobre el tema “Sexualidad y riesgo en el Embarazo adolescente” durante el ciclo escolar 2019-2020.

Además, la SEV, desarrolló durante 2019, otras acciones:

- ✓ Plática de Educación sexual y planificación familiar a alumnas del sistema no escolarizado de IVEA, en Coatepec, Ver.
- ✓ Plática de Educación sexual y planificación familiar a alumnas del municipio de San Andrés Tuxtla, Ver.
- ✓ Plática *Yo soy el protagonista de mi vida y la violencia no es parte de ella* a alumnas del sistema no escolarizado; y también se instaló un módulo de información con métodos anticonceptivos disponibles para becarias, en Huatusco, Ver.
- ✓ Taller para formación de capacitadores en tema de salud sexual y reproductiva, en conjunto con SESVER, en Xalapa, Ver.
- ✓ Feria Institucional Educativa de Prevención del Embarazo, con el objetivo de dar a

conocer maneras de prevenir un embarazo, enseñar cuales son las formas y donde acudir. Se brindaron trípticos, carteles, anticonceptivos. Participaron 620 mujeres y 180 hombres.

- ✓ Sensibilización a 662 alumnas y alumnos, sobre el tema Sexualidad y Riesgos en el Embarazo Adolescente, de 6 escuelas de los niveles primaria, secundaria y bachillerato, durante el ciclo escolar 2019-2020.

La Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C. (Mexfam) Veracruz, implementó pláticas con el objetivo de sensibilizar en la importancia del uso de métodos anticonceptivos haciendo énfasis en los métodos de barrera y en la prevención del embarazo en adolescentes en el municipio de Naranjos, Veracruz.

Periodo enero- diciembre 2019						
Mes	**Localidad**	**No. Pláticas**	**No. Participantes**	**H**	**M**	**Rango de Edad**
Enero	Naranjos	4	31	16	15	10 a 14
Febrero	Ixcaltepec	3	21	12	9	15 a 19
Marzo	Naranjal	5	70	48	22	10 a 14
Marzo	Naranjos	3	73	34	29	15 a 19
Abril	Citlaltepec	2	10		10	10 a 14
Mayo	Mata Otate	6	102	42	60	15 a 19
Junio	Chontla	2	16	10	6	10 a 14
Septiembre	Xachiltlan	4	105	58	47	15 a 19
Octubre	Mata Otate	5	116	61	55	10 a 14
Noviembre	Naranjal	2	25	6	19	15 a 19
Diciembre	Santo domingo	2	31	16	15	10 a 14

FUENTE: Registros Institucionales de MEXFAM (2019)

Las pláticas son impartidas por 3 coordinadoras comunitarias, de enero a diciembre se impartieron 38 pláticas, atendiendo un total de 600 participantes, 237 hombres y 303 mujeres; 274 de un rango de edad de 10 a 14 años y 326 de 15 a 19 años.

De igual forma Mexfam implementó un Taller sobre el uso correcto del condón y anticonceptivos de emergencia para la prevención del embarazo en adolescentes:

Localidad	**Escuela**	**No. Talleres**	**No. Alumnos**	**H**	**M**	**Rango de Edad**
Citlaltepec	Primaria	1	12	5	7	10 a 14
Naranjal	Primaria	1	13	4	9	10 a 14
Chontla	Primaria	1	22	8	14	10 a 14
Ixcaltepec	Primaria	4	91	34	57	10 a 14
Citlaltepec	Primaria	1	13	8	5	10 a 14
San Francisco	Primaria	4	78	22	56	10 a 14
Ixtla	Primaria	1	18	6	12	10 a 14

Ciruelar	Primaria	1	16	11	5	10 a 14
Tepetzintla	Primaria	4	38	17	11	10 a 14
Granadilla	Primaria	1	13	6	7	10 a 14
San Lorenzo	Primaria	1	12	4	8	10 a 14
Naranjos	Primaria	1	18	8	10	10 a 14
Cerro Azul	Primaria	1	20	5	15	10 a 14
Tencoco	Primaria	2	29	11	18	10 a 14
Saladero	Primaria	2	35	18	17	10 a 14
Gtz Zamora	Telesecundaria	2	33	16	17	10 a 14
Maguel	Telesecundaria	1	28	13	15	10 a 14
Las Canoas	Telesecundaria	1	23	10	13	10 a 14
Cruz Manantial	Telesecundaria	1	19	7	12	10 a 14
Zapotitlan	Telesecundaria	2	59	31	28	10 a 14
Las Sabinas	Telesecundaria	1	9	6	3	10 a 14
América Grande	Telesecundaria	1	25	11	14	10 a 14
Piedra encontrada	Telesecundaria	1	44	25	19	10 a 14
Villahermosa	Telesecundaria	1	46	30	16	10 a 14
Xochitlán	TABAEV	3	70	27	43	15 a 19
Los Callejones	TABAEV	1	13	8	6	15 a 19
El Humo	TABAEV	5	149	78	71	15 a 19
Vega de Soledad	TABAEV	1	47	23	24	15 a 19
Constitución	TABAEV	2	35	25	10	15 a 19
Cuamanco	TABAEV	3	58	30	28	15 a 19
Naranjos	TABAEV	2	34	18	16	15 a 19
Cerro Azul	TABAEV	1	39	14	25	15 a 19
Chinampa	TABAEV	2	17	9	8	15 a 19

En total se impartieron 57 talleres de enero a diciembre, atendiendo 26 primarias, 11 telesecundarias, 20 telebachilleratos, beneficiando a 1,176 adolescentes y jóvenes de los cuales 548 fueron hombres y 628 mujeres; 704 de 10 a 14 años y 472 de 15 a 19 años.

Por medio de Mexfam se realizó un foro sobre “Los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes”, en el Congreso del estado Veracruz, ubicado en el municipio de Xalapa, Ver., dirigido a Diputadas/os, tomadores de decisiones del poder ejecutivo y OSC, en el Congreso del Estado, habiendo participado 56 personas, de los cuales 48 fueron mujeres y 8 hombres, con un rango de edad de 16 a 58 años, se realizaron 38 platicas en las que se invirtió 18,000 pesos (dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) y 57 talleres invirtiendo 34,000 pesos (treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.). El presupuesto que destinó Mexfam para la realización de estas actividades fue un total de 52,000.00 pesos (cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.).

Subcomponente 2. Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.

Con la finalidad de contar con funcionarios capacitados y poder tener una mayor cobertura con la población adolescente, en el mes de marzo, agosto y septiembre se impartieron tres talleres regionales dirigido a integrantes de los GIPEA´S municipales sobre *Educación Integral en Sexualidad,* participando los municipios de Poza Rica, Coscomatepec, Coatepec, Coatzacoalcos, Xalapa, Agua Dulce, Las Choapas, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Moloacán, Ixhuatlán del Sureste, Minatitlán, Cosoleacaque, Acayucan y Jesús Carranza, en dichos talleres se capacitaron a 108 mujeres y 68 hombres, de 23 a 46 años de edad. Contando con una inversión de 21,700 pesos (veintiún mil setecientos pesos 00/100 M.N.) de gastos de operación.

El IVM, en el marco del Proyecto Más Educación, Menos Riesgo y la acción 4.-M.P Fortalecimiento de las capacidades en materia de los Derechos Sexuales y Reproductivos de Niñas, Niños y Adolescentes, se desarrollaron Foros de sexualidad dirigidos a servidores de la administración pública local que brindan atención a niñas, niños y adolescentes:

a) Modalidad: Foros con mesas de trabajo.

Características y acciones para implementar en el desarrollo de los foros:
Los actores estratégicos fueron Síndicas, Regidoras y Alcaldesas que ejercen cargos, servidoras y servidores de la administración pública local que brindan atención a niñas, niños y adolescentes en materia de sexualidad: SIPINNA, SESVER, Jurisdicción sanitaria V, XI Y III, SEV, IVJ, DIF, SSP, COESPO y Directoras de los Institutos Municipales de las Mujeres de Papantla, Xalapa y Coatzacoalcos.

El foro sobre sexualidad se desarrolló en las ciudades de Papantla, Xalapa y Coatzacoalcos. Los foros se realizaron con duración de 7 horas en donde, 3 panelistas expertos, abordaron la siguiente temática:

- Panelista 1: Tema: Situación del embarazo infantil en México y Veracruz. Estrategia.
- Panelista 2: Tema: Derechos Sexuales y Reproductivos de las niñas, niños y adolescentes Estrategia.
- Panelista 3: Tema: Acciones y políticas de prevención de embarazo.

-Sedes y población:

Localidad y Municipio	Fecha	Mujeres	Hombres	Rango de edad
Coatzacoalcos	19-11-2019	19	3	30 a 65 años
Xalapa	4-11-3019	18	9	30 a 65 años
Papantla	30-10-2019	12	2	30 a 65 años

-Resultados obtenidos de la MT.4:

1.- Se fortalecieron los enfoques de trabajo en el diseño, ejecución y evaluación de acciones encaminadas a prevenir el embarazo adolescente de niñas, niños y adolescentes.

Se analizaron los planes de desarrollo municipal de las 15 ciudades prioritarios y municipios aledaños para fortalecer políticas públicas en materia de salud, educación y desarrollo, logrando el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las niñas, niños y adolescentes.

2.- Se brindaron de herramientas básicas en materia de salud para el cuidado y bien estar del cuerpo a niñas, niños y adolescentes para la toma decisiones informadas para su salud integral, así como la prevención de la violencia sexual. Se fortaleció el dominio afectivo y cognitivo de niñas, niños y adolescentes, a través de pedagogías alternativas en educación sexual integral.

Asignando un presupuesto de 348, 000.00 (trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N) para la realización de todas las actividades.

La Fiscalía General del Estado, en lo relativo a este componente, realizó las siguientes acciones:

- Distribución de material informativo “Prevención del Embarazo en la adolescencia” a grupos etarios de 12 a 18 años.
- Capacitaciones sobre Prevención del Embarazo en la Adolescencia, con grupos etarios entre 12 y 18 años.
- Asistencia al taller sobre la Erradicación del Trabajo Infantil.
- Invitación a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para la impartición del taller
- Capacitación a las y los Fiscales Especializados en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas, sobre la Erradicación del Trabajo Infantil.

Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acorde a las capacidades

Subcomponente 1. Programas duales de estudio y trabajo, como programas de capacitación para el empleo y autoempleo de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México fortalecidos, ampliados y promocionados.

En el Servicio Nacional del Empleo, a través del área de vinculación laboral, se opera una estrategia transversal denominada “Talleres para Buscadores de Empleo”, que brinda capacitación a buscadores de empleo que están en edad laboral, dándoles las herramientas necesarias para realizar correctamente una CV entre otras cuestiones de una entrevista de trabajo, que posibilita la colocación en un empleo formal de jóvenes de 18 a 29 años con temas específicos para cada sector.

En este sentido, en 2019 se impartieron 330 talleres, beneficiando a 6,648 buscadores de empleo, a través de las 6 unidades regionales del SNE, estas actividades no requieren de una inversión presupuestal etiquetada expresamente para los fines, ya que se realizan de manera periódica como partes de las actividades y atribuciones del Servicio Nacional de Empleo a nivel federal, para la cual ya están destinados recursos humanos y materiales.

Subcomponente 2. Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular a aquellos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.

En la Dirección de Inspección de esta dependencia durante el 2018 se llevaron a cabo 844 orientaciones y asesorías a adolescentes en edad legal para trabajar, y durante 2019 fueron 1,208 en el mismo sentido.

Cabe mencionar, que a partir de este año en el Servicio Nacional de Empleo se está llevando la red nacional de vinculación laboral, para apoyar a población en estado de vulnerabilidad, y por medio de la red para poder vincular a este sector. Así mismo, en la Dirección de Inspección, se pretende, a través de los tramites a permisos para adolescentes trabajadores, brindar información relacionada con la prevención del embarazo en adolescentes.

Componente 4. Entorno habilitante

Subcomponente 1. Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes.

La Fiscalía General del Estado, en lo relativo a este componente, reportó las siguientes acciones:

- En la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas, se cuenta con 65 Fiscales Mujeres y 3 hombres que fungen como Fiscales Especializados en Investigación y Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas, distribuidos en el Estado.
- Implementación del Protocolo de Diligencias Básicas a seguir por las y los Fiscales en la Investigación de los Delitos contra la Vida y la Salud Personal; de Peligro para la Vida o la Salud Personal; la Libertad y la Seguridad Sexual; el Libre Desarrollo de la Personalidad; la Familia, Feminicidio; Violencia de Género y Trata de Personas.
- Solicitudes de la aplicación de la NOM-046 por parte de las y los Fiscales Especializados en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas, a los Centros de Salud en cada una de las carpetas de investigación iniciadas, dependiendo el delito a investigar.

El IVM en el marco del Proyecto *Impulso a la Construcción de Políticas Públicas con Perspectiva de Género para el estado de Veracruz*, desarrollado dentro del Programa Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2019, promovido por el INMUJERES, llevó a cabo la Acción 1826.MI *Capacitación de la NOM-047-SSA2-2015, para la atención del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad, dirigida a personal del IVM, Secretaría de Salud, Sistema Integral de la Familia, Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del VIH-*

SIDA e infecciones de transmisión sexual, Secretaría de Educación, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Centros de Convivencia Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz.

Esta acción se implementó con el objetivo general de dotar de competencias al funcionariado de las Dependencias e Instituciones participantes, relacionadas con la aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, para la atención del grupo etario de 10 a 19 años de edad con una perspectiva de Derechos Humanos y género, se realizaron en el año 2019 asesorías especializadas, mesas de trabajo y capacitaciones dirigido a este personal.

Con los objetivos específicos de proporcionar elementos teóricos sobre los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes con enfoque intersecciones y de género, brindar herramientas legales sobre el marco jurídico del derecho a la salud y otros derechos relacionados con él. Así como dotar de herramientas teórico y practicas sobre la NOM 047 que permitiera conocer la norma, analizar la importancia que tiene en el ámbito del grupo etario de entre 10 y 19 años, los alcances de la misma y el estándar de atención; para la realización de dicha propuesta, fueron necesarias ejecutar acciones previas que a continuación se describen:

-Sedes:

Sede	Fecha y hora	Mujeres participantes	Hombres participantes	Rango de edad
Xalapa	30-10-2019, 9:00-18:00 hrs.	27	12	
Papantla	4-11-2019, 9:00–18:00 hrs.	23	6	De 22 a 65 años de edad
Cosamaloapan de Carpio	6- 11-2019, 9:00–18:00 hrs	34	10	De 25 a 58 años de edad
Córdoba	11-11-19, 9:00–18:00 hrs.	37	15	De 25 a 57 años de edad

-Se abordaron los temas de:

- Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes parte general con enfoque interseccional y perspectiva de género.
- Marco normativo del derecho a la salud y la interrelación e interdependencia con otros derechos.
- NOM-047-SSA2- 2015, para la atención del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad a la luz del más alto estándar de la salud.

-Participación de Dependencias e Instituciones:

A través de personal médico, abogadas, enfermeras, ingenieras, participaron: IVM,

Secretaría de Salud, Sistema Integral de la Familia, Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del VIH-SIDA e infecciones de transmisión sexual, Secretaría de Educación, Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Fiscalía General del Estado, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, Secretaría de Turismo y Cultura, Contraloría General del Estado, Secretaría de Desarrollo Social, Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas, Dirección General de Asuntos Religiosos, Dirección General de Atención a Migrantes, Dirección General de Cultura de Paz y DDHH, Dirección General del Registro Civil, Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, Dirección General de Consolidación del Sistema de Justicia Penal, Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad, Instituto Veracruzano de la Juventud, Secretaría de Medio Ambiente, Coordinación General de Comunicación Social, Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Dirección General de Tránsito y Seguridad Vial.

-Resultados obtenidos:

1.- Se logró dotar de competencias al funcionariado de las Dependencias e Instituciones participantes, relacionadas con la aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, para la atención del Grupo Etario de 10 a 19 años con una perspectiva de derechos humanos y género. Con un presupuesto ejercido de 123, 000.00 (ciento veintitrés mil pesos 00/100 M.N.).

Subcomponente 2. Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.

Con la finalidad de tener un mayor impacto en la población adolescente y joven de la entidad veracruzana el COESPO, de enero a diciembre, diseñó 38 infografías con la finalidad de dar difusión a los Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes, además de temas y tips para el cuidado de su cuerpo y de su salud sexual.

La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA implementó acciones de difusión de la Ley 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual fue dirigida a directivos escolares, docentes, padres, madres de familia, cuidadores, servidores públicos, secretarios ejecutivos municipales, procuradores municipales y población en general, en los municipios de Acajete, Xalapa, Comapa, Actopan, La Perla, Omealca, Tlaltetela, Tlapacoyan, Xico y Teocelo. Logrando establecer una sinergia de trabajo con instituciones como la SEV, Secretaría del Medio Ambiente del Estado y el Congreso del Estado de Veracruz.

El IVM en el marco del Programa PROEQUIDAD 2019 y con el objetivo general de difundir mensajes educativos que fomenten los derechos sexuales y reproductivos, a través del uso de plataformas y medios digitales, realizó las siguientes acciones:

Implementación de la Meta 6.-M.T Difusión de las estrategias digitales innovadoras para la prevención del embarazo adolescente, que consistió en una Asesoría especializada para emitir la convocatoria para la difusión de las estrategias digitales innovadoras para la prevención del embarazo; cuatro cursos de inducción sobre las estrategias digitales innovadoras para la prevención del embarazo adolescente "¿Cómo le hago? "Familias y Sexualidades"; cinco mesas de trabajo para la elaboración de propuestas de difusión de las estrategias digitales para la prevención del embarazo. Selección mediante cuatro mesas de trabajo las propuestas de difusión de las estrategias digitales para la prevención del embarazo, y un foro de presentación de resultados y entrega de reconocimientos.

Actores Estratégicos: SESVER, Jurisdicción Sanitaria No. V, SEV, IVAIS, CGCS, IVJ, SIPINNA, COESPO e IVM.

La asesoría especializada se desarrolló con funcionariado público de diversas instituciones y se analizaron los siguientes contenidos temáticos:

Sesiones	Temas
Sesión 1	Situación actual: embarazos infantiles y adolescente en México y Veracruz.
	Análisis sobre la importancia de las nuevas dinámicas para la satisfacción de necesidades en materia de salud sexual y reproductiva.
	Reconocer antecedentes, propósitos de las estrategias digitales, significado de los logotipos, colores, tipo de mercado y como integrarlo a la sociedad.
Sesión 2	Análisis sobre la importancia y las nuevas dinámicas tecnológicas para la satisfacción de necesidades en materia de salud sexual. Estrategias digitales: ¿Cómo le hago? "Familias y Sexualidades"
	Conocer las estrategias digitales innovadoras, analizar aquellas que fomente la perspectiva de género, Derechos Humanos, interculturalidades, lenguaje incluyente, promoción a el bienestar físico, social y mental de las niñas, niños y adolescentes.
Sesión 3	Proponer una convocatoria, en donde deberá emitir mensajes que enfatice la perspectiva de género y no discriminación, lenguaje incluyente y con enfoque de Derechos Humanos, con el objeto de promover la participación urbana, rural e indígena para la prevención del embarazo adolescente a través de estrategias digitales.

A continuación, se detalla la actividad realizada:

Actividad	Asesoría especializada para emitir convocatoria para la difusión de las estrategias digitales de prevención del embrazo adolescente: "¿Cómo le hago?" y "Familias y sexualidades".				
Fecha	**Localidad y Municipio**	**Mujeres participantes**	**Hombres participantes**	**Escolaridad**	**Dirigido a**
17-10-2019	Xalapa	29	12	Licenciatura	Servidoras y servidores de la

					administración pública local

La población participante en esta actividad fue muy variada, por lo que encontramos los rangos de edad siguientes: 3 personas asistentes era de 15 a 20 años; de 19 personas asistentes era de entre 21 a 30; de 6 personas asistentes era de entre 31 a 40; de 9 personas asistentes era de entre 41 a 50; de 1 personas asistentes era de entre 51 a 60; de 1 personas asistentes era de entre 61 a 70; Una persona asistente omitió escribir su edad.

Para los 4 cursos de inducción a las estrategias digitales innovadoras para la prevención del trabajo en adolescentes, se consideraron los siguientes contenidos temáticos:

Contenido temático
Cuadro comparativo con población a acceso a internet en Veracruz y usos.
Reflexión sobre los instrumentos nacionales digitales para la prevención del embarazo ¿Cuál es el impacto? ¿Cómo le hago? Familia y sexualidades Curso virtual para el fortalecimiento de los GEPEA'S.
Identificar los antecedentes, propósitos de las estrategias digitales. Significado de los logotipos, colores, tipo de mercado y como integrarlo a la sociedad. Nuevas modalidades de uso de los medios de comunicación.
Objetivos y acciones de las plataformas digitales.
Antecedentes, propósitos de las estrategias digitales. significado de los logotipos, colores, tipo de mercado, como integrarlo a la sociedad.
Descripción de la plataforma: Objetivos. Idea general de la página. Recursos didácticos. Usuarios web.
Inclusión de la perspectiva de género en la comunicación social.

A continuación, se detalla la actividad realizada:

Actividad	Cuatro cursos de inducción sobre las estrategias digitales innovadoras para la prevención del embarazo adolescente.				
Fechas	**Localidad y Municipio**	**Mujeres participantes**	**Hombres participantes**	**Escolaridad**	**Dirigido a**
28, 29, 30 y 31 de octubre del 2019	Xalapa	52	28	Licenciatura	Servidoras y servidores de la administración pública local

La edad de 47 personas asistentes era de 15 a 20 años; de 23 personas asistentes era de entre 21 a 30; de 5 personas asistentes era de entre 31 a 40; de 3 personas asistentes era de entre 41 a 50; y de 2 personas asistentes era de entre 51 a 60.

Las 5 mesas de trabajo para la elaboración de propuestas de difusión de las estrategias digitales para la prevención del embarazo, se desarrollaron de la siguiente manera:

-Actores estratégicos: SEV, SESVER, Jurisdicción Sanitaria No. 5, COESPO, SCT, IVM.

Los Aspectos del desarrollo de elaboración de las estrategias digitales, se consideraron la misión y visión oficiales de la entidad, el objetivo institucional y objetivo de la estrategia de promoción y publicidad, las metas, el entorno del mercado infanto-juvenil y los temas específicos de promoción y publicidad con enfoque de género.

A continuación, se detalla la actividad realizada:

Actividad	5 mesas de trabajo para la elaboración de propuestas de difusión de las estrategias digitales innovadoras para la prevención del embarazo en adolescentes.				
Fechas	**Localidad y Municipio**	**Mujeres participantes**	**Hombres participantes**	**Escolaridad**	**Dirigido a**
4, 5, 6 y 8 de noviembre del 2019	Xalapa	70	13	Licenciatura	Estudiantes

La edad de 35 personas asistentes era de 15 a 20 años; de 28 personas asistentes era de entre 21 a 30; de 8 personas asistentes era de entre 31 a 40; y de 12 personas asistentes era de entre 41 a 50.

-Resultados: Difusión de mensajes sobre Programas y actividades gubernamentales, integrado de los siguientes elementos: Nombre de la Campaña, Versión, Tema específico, Objetivo de comunicación, Clasificación de la Campaña, Población objetivo, Vigencia de la Campaña y los Medios a utilizar Recursos programados.

Se realizaron 4 mesas de trabajo para la selección de propuestas de difusión de las estrategias digitales innovadoras para la prevención del embarazo en adolescentes.

-Actores estratégicos: SEV, SESVER, Jurisdicción Sanitaria No. V, COESPO, SCT, IVM, IMM, IVJ.

Mesas de trabajo	**Objetivos**
1	Brindar criterios para los propósitos, alcance, resultados y actividades para las diferentes etapas de selección, difusión y promoción, considerando las características de los medios de difusión y la promoción de la igualdad
2	Brindar herramientas con enfoque de género en la comunicación institucional para el análisis de los contenidos y mensajes en función de la prevención del embarazo.
3	Análisis de aspectos como objetivos, destinatarios, estrategia, medios publicitarios, seguimiento y presupuesto.
4	Criterios de selección: congruencia con el contenido del mensaje y la población objetivo; recursos administrados con eficiencia, legalidad, eficacia, economía, transparencia, honestidad e imparcialidad para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Presentar propuestas que guardan un carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social.

A continuación, se detalla la actividad realizada:

Actividad	4 mesas de trabajo para la selección de propuestas de difusión de las estrategias digitales innovadoras para la prevención del embarazo en adolescentes.				
Fechas	**Localidad y Municipio**	**Mujeres participantes**	**Hombres participantes**	**Escolaridad**	**Dirigido a**
11 y 12 de noviembre del 2019	Xalapa	24	10	Licenciatura	Estudiantes

La edad de 13 personas asistentes era de 15 a 20 años; de 9 personas asistentes era de entre 21 a 30; de 5 personas asistentes era de entre 31 a 40; de 5 personas asistentes era de entre 41 a 50 de 1 personas asistentes era de entre 51 a 60; de 1 personas asistentes era de entre 61 a 70.

Se realizó el Foro de presentación de propuestas y entrega de reconocimientos.

Actores estratégicos: SEV, SESVER, Jurisdicción Sanitaria No. V, COESPO, SCT, IVM, IMM, IVJ.

Mediante la intervención de 4 panelistas expertos, que abordaron la siguiente temática:

- Panelista 1: Tema: Situación del embarazo infantil en México y Veracruz.
- Panelista 2: Tema: Consejerías digitales innovadores para ejercer los Derechos Sexuales y Reproductivos de las niñas, niños y adolescentes.
- Panelista 3: Tema: Impactos de los usos e implementación de las estrategias digitales innovadoras en los niveles estatal y local para la prevención del embarazo.
- Panelista 4: Tema: Difusión de las estrategias digitales para la prevención del embarazo adolescente.

A continuación, se detalla la actividad realizada:

Actividad	Foro de presentación de propuestas y entrega de reconocimientos.					
Fechas	**Localidad y Municipio**	**Mujeres participantes**	**Hombres participantes**	**Escolaridad**	**Rango de edad**	**Dirigido a**
14 de noviembre del 2019	Xalapa	29	9	Licenciatura	18-25 años	Estudiantes

-Resultados:

Estrategia de difusión de las plataformas digitales innovadoras para la prevención del embarazo adolescente.
Carta compromisos con ayuntamientos.

Con presupuesto ejercido de 310, 200 pesos (trescientos diez mil pesos 00/100 M.N.)

También se implementó la meta 7.-M.T Difusión de la cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos en lenguas indígenas, del *PROGRAMA PROEQUIDAD 2019* y con el objetivo general de promover los derechos sexuales y reproductivos con un enfoque intercultural mediante traducción de la Cartilla Derechos Sexuales y Reproductivos, a 8 lenguas indígenas, para su difusión, se realizaron dos actividades: 8 asesorías especializadas para la traducción de la cartilla a lenguas indígenas y digitalización, impresión y difusión de la cartilla a 8 lenguas indígenas:

- Actores estratégicos: AVELI, SEV (SEV), Servicios de Salud de Veracruz (SESVER), Secretaría de Turismo y Cultura (SECTUR), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), IVM (IVM).

Se realizaron 8 asesorías especializadas para la traducción de la cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivo a Lenguas Indígenas, con expertos en traducción y habla de lenguas indígenas, así como en el tema de PROEQUIDAD, igualdad de género y educación, así como especialistas en realización, producción, edición de materiales para televisión, radio y redes sociales, desglosándose de la siguiente manera:

Total, de asesorías	Localidad y Municipio	Fecha	Mujeres	Hombres	Rango de edad
1 asesoría	Xalapa	28-29 octubre del 2019	9	6	29 a 45 años
2 asesoría	Xalapa	31 octubre 2019	6	4	
3 asesoría	Xalapa	5 noviembre 2019	7	4	
4 asesoría	Xalapa	7 noviembre 2019	7	4	
5 asesoría	Xalapa	8 noviembre 2019	6	5	
6 asesora	Xalapa	11 noviembre 2019	5	2	
7 asesoría	Xalapa	12 noviembre 2019	4	4	
8 asesoría	Xalapa	13 noviembre 2019	6	3	

-Resultado: Transformación de la cartilla de derechos sexuales y reproductivos a lenguas indígenas por medio de profesionales de la comunicación multilingüe, con traducciones de calidad con el fin de contribuir a la salud sexual de adolescentes y jóvenes indígenas.

Una acción más realizada en el marco del proyecto PROEQUIDAD, fue la digitalización, impresión y difusión de la cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos de los adolescentes y jóvenes a lenguas indígenas:

Derivado de las 8 asesorías especializadas de esta meta, se digitalizó la cartilla traducida a lenguas indígenas para generar copias de seguridad o para consulta digital en diferentes instituciones, en archivo PDF.

Se seleccionaron los medios de difusión conforme a criterios objetivos, tomando en consideración las características, tarifas, destinatarios, cobertura y especialidades que cada uno presenta. Se vinculó con la participación de los ayuntamientos para asegurar el conocimiento de la cartilla de los derechos sexuales y reproductivos en lengua indígena, reforzando las aportaciones en los planes y programas municipales. Durante la digitalización, se consideraron lo derechos de autor y se verificó que el trabajo estuviera

terminado.

En el archivo del contenido, se contó con portada, nombre del documento “Cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos en lenguas indígenas”, edición, bibliografías, fecha de elaboración y número de identificación; inclusión de imágenes, colores, una lectura de comprensión fácil acorde al mensaje que se quiere emitir “Derechos Sexuales y Reproductivos de las niñas, niños y adolescentes”, legible, apto para el público beneficiario.

Inclusión de los 14 derechos sexuales y reproductivos.

Difusión: Entrega del material impreso a los actores estratégicos como los ayuntamientos, SESVER, DIF, SEV para hacer de su conocimiento el material.

-Actores estratégicos: Secretaría de Salud, SEV, IVM, DIF municipales y la Academia Veracruzana Lenguas Indígenas.

Resultado: impresión de la cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes (24) y publicación de la cartilla por medio de capsulas, medios impresos, video, audio, páginas web, atendiendo la diversidad sociocultural en lenguas indígenas para el fortalecimiento de sus capacidades.

Las ocho lenguas indígenas a las que se tradujo fueron: Totonaco, Tenek/Huasteco, Náhuatl/Centro, Náhuatl/Sur, Náhuatl/Norte, Otomí y Popoluca.

De las acciones para poner en marcha la Meta 9.-M.T Concurso de difusión de los Derechos Sexuales de mujeres y hombres adolescentes y jóvenes, del *PROGRAMA PROEQUIDAD 2019***,** y con el objetivo de construir una campaña para promover el derecho a la educación y la promoción de la salud integral, se realizaron tres actividades: 1 asesoría especializada para la realización de la convocatoria para la difusión de la cartilla de los Derechos Sexuales en adolescentes y jóvenes, 2 mesas de trabajo para revisión de propuestas y 3 foros de reconocimiento y presentación de propuestas seleccionadas.

Actores estratégicos: SEV, SESVER, SCT y el IVM.

A continuación, se detalla la actividad realizada:

Actividad	1 asesoría especializada para la realización de la convocatoria para la difusión de la cartilla de los Derechos Sexuales en adolescentes y jóvenes.					
Fechas	**Localidad y Municipio**	**Mujeres participantes**	**Hombres participantes**	**Rango de edad**	**Escolaridad**	**Dirigido a**
17-18 de octubre del 2019	Xalapa	23	9	24-65 años	Licenciatura	Funcionariado de la administración pública local

-Resultados: se dotó de herramientas metodológicas de comunicación a la población, a fin de desarrollar una convocatoria con perspectiva de género para promover los derechos Sexuales y Reproductivos de mujeres y hombres adolescentes y jóvenes, impulsando la prevención del embarazo adolescente.

La convocatoria contuvo elementos como: diseño, mensaje claro, periodo de vigencia, criterios y requisitos, tipo y/o monto de incentivos, documentos y formatos que deben de presentar los participantes, bases y procedimiento, y la siguiente leyenda: “Este Programa

es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Se realizaron 2 mesas de trabajo para revisión de propuestas, contando con los actores estratégicos: SEV, SESVER, Jurisdicción Sanitaria No. V, COESPO, IVM, IMM e IVJ.

Total de mesas de Trabajo	Objetivos
2	Brindar criterios para los propósitos, alcance, resultados y actividades para las diferentes etapas de selección, difusión y promoción, considerando las características de los medios de difusión y la promoción de la igualdad.
	Brindar herramientas con enfoque de género en la comunicación institucional para el análisis de los contenidos y mensajes en función de la prevención del embarazo.
	Análisis de aspectos como objetivos, destinatarios, estrategia, medios publicitarios, seguimiento y presupuesto.
	Criterios de selección: congruencia con el contenido del mensaje y la población objetivo; recursos administrados con eficiencia, legalidad, eficacia, economía, transparencia, honestidad e imparcialidad para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Presentar propuestas que guardan un carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social.

A continuación, se detalla la actividad realizada:

Actividad	2 mesas de trabajo para revisión de propuestas.					
Fechas	**Localidad y Municipio**	**Mujeres participantes**	**Hombres participantes**	**Rango de edad**	**Escolaridad**	**Dirigido a**
5 y 6 de noviembre del 2019	Xalapa	15	7	24-66 años	Licenciatura	Funcionariado de la administración pública local

Foro de presentación de propuestas y entrega de reconocimientos.

-Actores estratégicos: SEV, SESVER, Jurisdicción Sanitaria No. V, COESPO, IVM, IMM e IVJ.

-Desarrollo:

- Panelista 1: Tema: Situación del embarazo infantil en México y Veracruz.
- Panelista 2: Tema: Consejerías digitales innovadores para ejercer los Derechos Sexuales y Reproductivos de las niñas, niños y adolescentes.
- Panelista 3: Tema: Promoción de la educación integral en sexualidad en la escuela,

familias y el entorno comunitario.

- Panelista 4: Tema: Presentación de las propuestas para la difusión de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

A continuación, se detalla la actividad realizada:

Fecha	Localidad y Municipio	Mujeres	Hombres	Rango de edad
12-11-2019	Xalapa	52	35	14 a 64 años
13-11-2019	Córdoba	66	34	
11-11-2019	Coatzacoalcos	120	31	

-Resultados: presentación de las propuestas de difusión de los Derechos Sexuales y Reproductivos de mujeres y hombres adolescentes y jóvenes, para la evaluación y selección basado en su impacto, alcance y costo.

La inversión para esta acción fue de 291,400 pesos (doscientos noventa y un mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)

Con el objetivo de construir una campaña para promover el derecho a la educación y la promoción de la salud integral. Así como Implementar acciones educativas integrales, con enfoque de Derechos Sexuales y Reproductivos, perspectiva de género e Interculturalidad para erradicar el embarazo, planificar e implementar con autoridades públicas mediante el análisis de la situación actual y acceso a la educación, orientados a entregar herramientas pedagógicas que contribuyan a el avance educativo, fortaleciendo planes municipales, el IVM en el marco del programa PROEQUIDAD, implementó la Acción 10.-M.T Estrategia de difusión para la inclusión de mujeres y hombres adolescentes y jóvenes a la educación de nivel medio y/o superior en municipios con alta y Muy Alta tasa de fecundidad, que consistió en tres actividades:

1.-15 Mesas de trabajo
2.-Dos asesorías especializadas para la revisión e identificación de la oferta académica.
3.-15 grupos focal entre mujeres y hombres y adolescentes.

Actores estratégicos participantes: SEV, SESVER, IVM Y COESPO.

15 mesas de trabajo

A continuación, se detalla la actividad realizada:

Fecha	Localidad y Municipio	Mujeres participantes	Hombres participantes	Rango de edad	Dirigido a
29-10-2019	Tuxpan	101	27	22 a 60 años	Funcionariado de la administración pública local
3-11-2019	Veracruz	13	1		
12-11-2019	Orizaba	3	1		
13-11-2019	Minatitlán	7	7		
20-11-2019	Coatzacoalcos	5	0		
5, 6 de noviembre;	Xalapa	42	13		

1, 2, 3, 6, 13, 20 de diciembre del 2019.					
11-12-2019	Acajete	10	2		

Asesorías especializadas para la revisión e identificación de la oferta académica.

-Actores estratégicos: SEV, SESVER, COESPO, CGCS, IVM, IVJ e Instituto de Capacitación para el Trabajo en Veracruz.

A continuación, se detalla la actividad realizada:

Fecha	Localidad y Municipio	Mujeres participantes	Hombres participantes	Rango de edad	Dirigido a
7-11- 2019	Xalapa	10	2	25 a 51 años	Instituciones Educativas Públicas en municipios con alta y muy alta tasa de fecundidad en adolescentes
22-11-2019	Veracruz	10	1		

15 grupos focal entre mujeres y hombres y adolescentes.

-Actores estratégicos: SEV, Representantes sindicales, Servicios de Salud de Veracruz, COESPO, Instituto de Capacitación para el Trabajo en Veracruz, IVM, IVJ.

Se realizaron 13 grupos focales dirigido a estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria; durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2019, en los siguientes municipios:

Localidad y Municipio	Mujeres	Hombres	Rango de edad	Dirigido a
Tuxpan	66	26	9 a 14 años	Estudiantes de Primaria, secundaria y preparatoria.
Martínez de la Torre	5	1		
Veracruz	7	5		
Minatitlán	7	4		

Resultados de la meta 10 M.T.: Estrategia de difusión a la inclusión a la educación a adolescentes y jóvenes en materia de salud sexual integral. Con un presupuesto ejercido de 623,000 pesos (seis cientos veintitrés mil pesos 00/100 M.N.)

Una de las acciones que se desarrollaron en el Fortalecimiento de la Estrategia Cero Tolerancia de la violencia contra las mujeres y niñas del estado de Veracruz, a través del Programa Anual PAIMEF 2019 y su Vertiente B para impulsar la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), el IVM llevo a cabo la

presentación de 9 monólogos, teniendo una asistencia de 733 adolescentes, de los cuales 387 eran mujeres y 346 hombres en los municipios de Xalapa, Veracruz, Perote, Coatzacoalcos, Coscomatepec, Papantla, Minatitlán, San Andrés Tuxtla y Córdoba.

Otro de los integrantes del GEPEA que reportó acciones en este subcomponente fue la Coordinación General de Comunicación Social, quien realizó las siguientes actividades:

- Charla informativa para la aplicación de la NOM 046, acción establecida en la solicitud de Alerta de Violencia de Género por Agravio Comparado y en donde se abordó el tema de la necesidad de información dirigida al sector educativo, así como a niñas y adolescentes para detectar la violencia sexual. También se analizaron las causales del código penal para acceder a la ILE y el procedimiento para solicitar este servicio de salud.

- Charla Informativa: Violencia contra las mujeres y las niñas indígenas, dirigida al funcionariado de la dependencia con el objetivo de informar sobre los tipos de violencia contra las mujeres y niñas indígenas que son ejercidas con mayor regularidad, siendo uno de los principales la violencia sexual y obstétrica, debido a los usos y costumbres de los municipios con población predominantemente indígenas.

- Conferencia Trabajo de cuidados en las madres trabajadoras, realizada con el objetivo de abonar al reconocimiento de sus derechos y la visibilizarían de la doble jornada. Se abordó el tema del embarazo en adolescentes y estudiantes y como este acontecimiento supone un atraso en la realización profesional de las mujeres en comparación de los hombres en la misma situación. por lo que se rescata la necesidad de afrontar esta problemática de forma diferenciada, no solo dirigirse a las mujeres como responsables del embarazo, sino también como una responsabilidad que le concierne a los hombres evitar informar y sensibilizar a través de juicios morales ya que se trata de un tema de salud pública.

- Campaña Permanente Tolerancia Cero a la violencia contra las Mujeres, se llevó a cabo como parte de las Directrices generales indicadas en la Estrategia de Coordinación Estatal Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz, en cuyo marco se difunden tipos y modalidades de violencia y las sanciones correspondientes.

Subcomponente 3. Proyectos de investigación financiados para generar evidencia de modelos efectivos y novedosos para el cambio de normas sociales, actitudes y prácticas favorables a la generación de entornos habilitantes en materia de prevención del embarazo en niñas y adolescentes.

Con la finalidad de conocer el nivel de conocimiento sobre Educación Integral en Sexualidad que tienen los adolescentes y jóvenes inscritos en educación secundaria y bachillerato, en coordinación con el COESPO, la dirección de educación del municipio de Coatzacoalcos, durante los meses de octubre y noviembre se realizó el levantamiento de 714 Encuestas sobre Educación y Salud Sexual, de dichos registros en secundaria, 136 encuestas fueron contestadas por mujeres y 167 por hombres, mientras que en bachillerato 182 por mujeres y 273 por hombres. Contando con una inversión de 4,500 pesos (cuatro

mil quinientos pesos 00/100 M.N.) de gastos de operación. Cabe destacar que los resultados aún no han sido presentados.

Por otra lado el IVM, en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género desarrolló la Meta 1826.MI "Capacitación de la Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, para la atención del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad, dirigida a personal del IVM, Secretaría de Salud, Sistema Integral de la Familia, Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del VIH-SIDA e infecciones de transmisión sexual, Secretaría de Educación, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Centros de Convivencia Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz, mediante Asesorías Especializadas con el objetivo de impulsar la incorporación de la perspectiva de género, en cualquiera de las fases del ciclo de las políticas públicas y de la cultura organizacional.

Las Asesorías especializadas se realizaron con el fin de facilitar la puesta en práctica de las competencias aprendidas a través del proceso de capacitación en torno a la NOM -047-SSA2-2015, que permitan crear una ruta interinstitucional en la atención de casos de mujeres del grupo etario de 10 a 19 años, considerando que la actuación y proceder debe ser con perspectiva de género y derechos humanos; el Instituto llevo a cabo 4 asesorías especializadas, de la siguiente forma:

Sede	Fecha y hora	Mujeres participantes	Hombres participantes	Rango de edad
Xalapa	30-10-2019, 18:00-21:00 hrs.	27	12	
Papantla	4-11-2019, 18:00-21:00 hrs.	23	6	De 22 a 65 años de edad
Cosamaloapan de Carpio	6- 11-2019, 18:00-21:00 hrs	34	10	De 25 a 58 años de edad
Córdoba	11-11-19, 18:00-21:00 hrs.	37	15	De 25 a 57 años de edad

-Se abordó el tema de: Análisis de casos: ¿Cómo debe ser la actuación de las instituciones participantes ante la salud de las personas del grupo etario de entre 10 y 19 años?

- Asesoría Especializada en Xalapa.

IVM, Secretaría de Salud, Sistema Integral de la Familia, Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del VIH-SIDA e infecciones de transmisión sexual, Secretaría de Educación, Secretaría Ejecutiva

del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Fiscalía General del Estado, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, Secretaría de Turismo y Cultura, Contraloría General del Estado, Secretaría de Desarrollo Social, Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas, Dirección General de Asuntos Religiosos, Dirección General de Atención a Migrantes, Dirección General de Cultura de Paz y DDHH, Dirección General del Registro Civil, Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, Dirección General de Consolidación del Sistema de Justicia Penal, Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad, Instituto Veracruzano de la Juventud, Secretaría de Medio Ambiente, Coordinación General de Comunicación Social, Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Dirección General de Tránsito y Seguridad Vial.

- Asesoría Especializada en Papantla.

IVM, IMM de Papantla, IMM de Coxquihuí, IMM de Tuxpan, IMM de Poza Rica, IMM de Martínez de la Torre; IMM de Casones; Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Coatzintla, Papantla, Chontla y Poza Rica; Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Chontla, IVJ, Jóvenes Construyendo el Futuro, Centro de las artes indígenas, SEDESOL.

- Asesoría Especializada en Cosamaloapan.

IVM, IMM de Cosamaloapan, Tlacotalpan, Isla, Juan Rodríguez Clara, Tierra Blanca, Tlacojalpan y Chacaltianguis; Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Otatitlán, Tuxtilla, Cosamaloapan, Isla y Tlacojalpan; Dirección de Salud de Carlos A. Carillo, Cosamaloapan, Isla, Ixmatlahuacan y Amatitlán, Desarrollo Integral de la Familia de Amatitlán, Isla y Carlos A. Carrillo; Secretaría de Desarrollo Social; Poder Judicial del Estado (Cosamaloapan); Dirección General de Tránsito Cosamaloapan; Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños Adolescentes de Otatitlán y Secretaría de Educación Pública.

- Asesoría Especializada en Córdoba.

IVM, IMM de Córdoba, Los Reyes, Ixtaczoquitlán, Fortín, Xoxocotla, Maltrata y Acultzingo; Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Coscomatepec, Los Reyes, Yanga, San Andrés Tenejapan, Xoxocotla, Zentla, Comapa, Huiloapan, Carrillo Puerto, Ixtaczoquitlán, La Perla, Fortín, Cuitláhuac, Atzacan, Totutla, Chocamán, Alpatlahuac y Maltrata; Secretaría de Salud de Córdoba, Desarrollo Integral de la Familia de Alvarado, Córdoba, Banderilla y Fortín; Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Nogales, Chocamán, Río Blanco; Secretaría de Desarrollo Social; Poder Judicial del Estado; Dirección General de Tránsito, Secretaría de Educación Pública, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Oficina de Registro Civil de Córdoba y Fiscalía General del Estado.

-Resultados obtenidos:

1.- Se logró cumplir cuantitativamente con la población beneficiada para la meta. 2.- Se logró cumplir cualitativamente la forma en la que debe atenderse un caso de violencia sexual, por lo que la asesoría fuera eficiente.
3.- Se lograron detectar los temas que más interesan y dificultan la atención del grupo etario

10-19 y proponer con base en ello, alternativas de futuros temas a abordar.

Con un presupuesto ejercido de 123,000 pesos (ciento veintitrés mil pesos 00/100 M.N.).

El IVM también implementó la Meta 1847.MI. “Guía de actuación institucional en el caso de embarazo y parto infantil, dirigida a personal de servicios de salud, Secretaría de Gobierno, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, Fiscalía General del Estado, Sistema Integral de la Familia e integrantes del Poder Judicial” con el objetivo de diseñar y proponer una Guía de actuación institucional en el caso de embarazo y parto infantil, dirigida a personal de Servicios de Salud, Secretaría de Gobierno, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, Fiscalía General del Estado, Sistema Integral de la Familia y del Poder Judicial, basada en el reconocimiento de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, con énfasis en menores de 15 años, considerando la normatividad vigente (que señala de manera particular “realizar una búsqueda intencionada de ejercicio de violencia sexual, familiar o de género”), el enfoque multidisciplinario y el conocimiento científico disponible (que define a la adolescente embarazada como “gestante de alto riesgo por todas las implicaciones biopsicosociales que la situación implica”), desde una perspectiva objetiva, científica y libre de prejuicios de toda índole;

Esta acción se desarrolló a través de 4 asesorías especializadas y 4 mesas de trabajo que a continuación se describen:

Asesorías especializadas para la identificación del marco conceptual y legal del embarazo infantil y adolescente.

Sede	Fecha y hora	Mujeres	Hombres	Rango de edad
Sala de Capacitación del Instituto Veracruzano de la Juventud	22, 23, 24 y 25 de octubre de 2019. 9:00-15:00 hrs.	29	6	20 años a 57 años.

Se abordaron los puntos de:

- Transversalidad de la perspectiva de género en la salud y derechos humanos de las niñas y adolescentes.
- Situación actual sobre el embarazo en niñas y adolescentes y violencia en el Estado de Veracruz.
- El papel de las Instituciones ante el embarazo infantil y adolescente: programas, acciones.
- Legislación e instrumentos para la atención sexual y reproductiva y en materia de abuso, explotación sexual infantil y trata de niños y niñas.

Participación de Dependencias e Instituciones: personas de las áreas de SESVER, Secretaría de Gobierno, SIPINNA, Fiscalía General del Estado, Sistema Integral de la

Familia e Integrantes del Poder Judicial.

Mesas de trabajo para identificar ruta crítica de atención al embarazo y parto infantil.

Sede	Fecha y hora	Mujeres	Hombres	Rango de edad
Sala de Capacitación del Instituto Veracruzano de la Juventud	5, 6, 7, y 8 de noviembre de 2019. 10:00-14:00 hrs.	29	6	20 años a 59 años.

Se abordaron los temas de:

- Identificación de la situación de alcances de la Guía de actuación.
- Normas y protocolos actuales aplicables a la atención del embarazo en niñas y adolescentes.
- Ruta Crítica de Atención durante el embarazo, parto y puerperio.
- Seguimiento en los casos de parto infantil y programas de apoyo para la restitución de los derechos humanos de las niñas y adolescente.

Participación de Dependencias e Instituciones: personas de las áreas de SESVER, Secretaría de Gobierno, SIPINNA, Fiscalía General del Estado, Sistema Integral de la Familia e Integrantes del Poder Judicial.

Resultados obtenidos de las asesorías especializadas y mesas de trabajo:

1. Las personas participantes analizaron las estadísticas e investigaciones desarrolladas sobre el embarazo en niñas menores de 15 años y adolescente que explican de muchas formas la situación, establecen sus relaciones con una amplia variedad de determinantes sociales y analizan sus efectos sobre la vida y desarrollo.
2. Entre estas situaciones identificaron la necesidad de actuar de manera proactiva en varios sentidos.
3. Para que en el proceso de atención de la niña y adolescente durante su gestación observe, respete, proteja y eventualmente restituya sus derechos humanos y sus derechos sexuales y reproductivos.
4. Para que el proceso de atención clínica responda de manera integral y coherente a las necesidades físicas particulares de su edad;
5. Que involucre al medio familiar y social (una red de apoyo) de la menor de acuerdo con sus características particulares y sus preferencias; cuarto, para que desde el proceso de atención del embarazo se pueda evitar una nueva gestación no planeada o no deseada.
6. Observaron la importancia de tomar en cuenta la normatividad existente, el enfoque multidisciplinario y el conocimiento científico disponible y en su implementación una perspectiva objetiva y científica, libre de credos y prejuicios de toda índole.
7. Conocieron y analizaron las circunstancias y factores determinantes, las complicaciones y consecuencias que puede desencadenar el embarazo en niñas menores de 15 años y adolescentes y el impacto que genera en los procesos de

desarrollo humano, económico y social.

8. Identificaron las barreras y factores que persisten en las estructuras y se convierten en las barreras que impiden el acceso oportuno a los servicios y generan revictimización en las niñas y adolescentes embarazadas y sus familias.

Las personas participantes consideraron deberá incorporar la Guía de actuación en sus objetivos al menos cubrir los siguientes aspectos:

- Pautas para la atención de la niña y adolescente en todas las fases que componen el proceso de gestación, desde la detección, control prenatal, parto y puerperio.
- Propuesta estándar de consulta para asesorar a las niñas menores de 15 años y adolescentes que comparten condiciones de vulnerabilidad.
- Propuesta de estándar de consulta para asesorar a estas adolescentes sobre las opciones que tienen frente al embarazo y así poder acompañarla en la toma de decisión, según las distintas posibilidades que la normatividad vigente brinda.
- Brindar orientación a los y las profesionales para que actúen, conforme a la ley, ante las niñas y adolescentes en gestación que también han sido o son víctimas de violencia, pertenecen a población indígena cuya cultura pueda estimular la maternidad precoz en contra de su voluntad o son personas con discapacidad.

1. Se identificó cubrir los siguientes ámbitos de actuación.
2. Protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
3. Atención integral durante el embarazo, parto, puerperio y la anticoncepción y en los casos de embarazo por violencia sexual, que incluya la valoración de trabajo social y atención psicológica.
4. Vinculación con otros sectores que brindan programas y servicios de apoyo social a las niñas y adolescentes.
5. Se identificó que el documento deberá ir dirigido a profesionales que tengan contacto directo con niñas y adolescentes; personal del sector educación, salud, procuración de justicia; protección de derechos humanos; a padres y madres de familia, tutores, académicos, investigadores y sociedad civil.
6. Se identificaron apartados específicos en la normatividad para fundamentar las propuestas elaboradas.
7. Se identificó un diagnóstico sobre la actuación de las y los servidores públicos de las áreas responsables de la atención a NNA; los recursos humanos, materiales con los que se cuenta para la atención de las niñas y adolescentes embarazadas.
8. El personal participante de las áreas de salud identificó el material y equipo mínimo para brindar los servicios a la NNA en el primer y segundo nivel de atención.
9. Se identificaron las áreas responsables de la aplicación de la Guía: Secretaría de Salud, DIF Estatal, Secretaría de Educación, Fiscalía General del Estado, Poder Judicial, Secretaría de Seguridad Pública
10. Se identificó el equipo multidisciplinario de salud en el primer y segundo nivel de atención.

Las personas participantes en mesas de trabajo realizaron propuestas para establecer una Ruta crítica para la atención de la niña menor de 15 años y adolescente bajo las siguientes situaciones:

a) Niña menor de 15 años y adolescente embarazada producto de violencia sexual
b) Niña menor de 15 años y adolescente embarazada producto de una relación

consentida.

Se identificaron y establecieron criterios mínimos de atención de los cuales destacan:

- En todas las decisiones y actuaciones del estado se velará y cumplirá con el principio de interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Este principio deberá guiar los esquemas de atención, prevención y acceso a la justicia dirigidas a la niña o adolescente.
- Será de aplicación prioritaria la atención a las necesidades de salud y la garantía de los derechos de las niñas y personas adolescentes.
- Las personas adolescentes a medida que van creciendo y desarrollándose, también van adquiriendo capacidad de actuar y de participar en mayor grado de las decisiones que afectan sus vidas.
- Los servicios de salud garanticen la confidencialidad y privacidad a las personas adolescentes.

La atención integral de las niñas y adolescentes deberá contemplar los siguientes enfoques:

- Enfoque de derechos humanos Enfoque de supervivencia y desarrollo.
- Enfoque de riesgo.
- Enfoque de prevención primordial.
- Enfoque de salud como autocuidado y mutuo cuidado.
- Enfoque de igualdad y no discriminación
- Enfoque de interculturalidad y diversidad.

Para esta actividad se ejerció un presupuesto de 100,800 pesos (cien mil ocho cientos pesos 00/100 M.N.).

Quien también reportó acciones en este subcomponente fue el ISSSTE Delegación Veracruz:

Se efectuaron acciones de promoción y difusión de manera permanente extra e intramuros en todas las Unidades Médicas de este entorno delegacional, en beneficio de la salud integral de este grupo etario. Se mantuvo la difusión permanente de la página electrónica: www.comolehago.org, entre la población adolescente y padres de familia.

Componente 5 Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles

Subcomponente 1. Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP, con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud.

Por parte de la Secretaria de Salud en relación a esta Estrategia Líderes Pares Adolescentes, cuyo objetivo es formar y Acreditar “Líderes Pares Adolescentes” de 15 a 19 años y “Facilitadores de Pares con Profesionales de Salud, Docentes y Padres de Familia”, consejería y acciones específicas de la salud sexual y reproductiva de adolescentes a

través de técnicas de enseñanza-aprendizaje y sobre gestión administrativa, en coordinación con las Direcciones Generales de Bachillerato y Telebachillerato, CONALEP, CBTIS, COBAEV, y entre otras.

Se desarrollaron 6 reuniones de trabajo con personal Directivo y Supervisores Escolares de Telebachillerato del estado, 12 reuniones de trabajo con personal de Salud Directivo, con el objetivo de dar sustentabilidad y extensión a las acciones de esta Estrategia, así mismo se ha realizado 13 Reuniones de Trabajo con 127 Maestros y 168 Profesionales de Salud, con la finalidad de posicionar el trabajo con el personal docente.

Se han realizado 13 Cursos de Salud Sexual y Reproductiva y 5 cursos de Formación y Acreditación de Líderes Pares Adolescentes, capacitándose y acreditándose como Lideres Pares Adolescentes a un Total de 500 adolescentes escolares, 106 Maestros, 100 Padres de Familia provenientes de planteles educativos de Telebachilleratos, Bachilleratos, Escuelas de Enfermería, CBTIS, COBAEV, CONALEP y 102 Profesionales de Salud inherentes a los planteles educativos participantes.

En seguimiento a los cursos anteriormente mencionados, se visitaron 10 escuelas de Telebachillerato de las Jurisdicciones Sanitarias de: Poza Rica, 22 planteles de Martínez de la Torre, Xalapa, Córdoba y Orizaba, en las cuales, los Líderes Pares realizaron sesiones educativas y realizaron pláticas para la prevención del embarazo no planificado participando un total de 1,077 adolescentes, 78 Maestros y 60 Profesionales de Salud. *Los propios Líderes Pares adolescentes,* han logrado detectar otros problemas de salud intraescolares como alcoholismo, adicciones tabaquismo, embarazos no planeados y que han sido abordados por ellos mismos mediante pláticas informativas, logrando que 3098 adolescentes estén informados sobre métodos de planificación familiar, 1936 informados sobre Infecciones de Transmisión sexual, 1549 en alcoholismo 1394 en tabaquismo autoestima 1042, línea de vida 1316, así mismo se elaboraron 238 carteles sobre adicciones 357 en sobre infecciones de transmisión sexual, de igual forma elaboraron 90 carteles alusivas a prevención del embarazo, e impartieron 650 consejerías de pares, elaboraron y distribuyeron 1237 trípticos alusivos en la prevención de embarazo**,** e infecciones de transmisión sexual y métodos anticonceptivos, todo ello conjunta acciones que han beneficiado al propio *"Líder Par",* a los adolescentes de las escuelas, familias y comunidades.

En aspectos formales de capacitación se han realizado las siguientes acciones: un Curso Regional denominado **"Formación y Certificación de Profesionales de Salud como Acreditadores y Facilitadores de Líderes Pares Adolescentes"**, dirigidos a 28 Profesionales de Salud de cinco jurisdicciones sanitarias, cuyo objetivo fue lograr con este recurso capacitado la extensión de esta gama de acciones para la prevención del **embarazo no planificado**, infecciones de transmisión sexual y el VIH. Sida entre otros, contribuyendo para la zona norte del estado, y contribuir en parte al logro del objetivo de la Estrategia Nacional para Prevención del Embarazo no planificado (ENAPEA).

De igual manera, se realizaron Capacitaciones con Fuente de Financiamiento Ramo 12-

Apoyo federal cuyo objetivo fue Brindar a las y los brigadistas y promotores juveniles, apoyo en la divulgación de conocimientos y habilidades para la prevención de embarazos en adolescentes, infecciones de trasmisión sexual y prevención de la violencia, del 4 al 6 de septiembre, se llevó a cabo el Encuentro Estatal de Promotores y Brigadistas Juveniles en Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes, dirigido a 50 Promotores y Brigadistas de las Jurisdicciones de la Martínez de la Torre, Xalapa, Córdoba, Orizaba y Veracruz, siendo 29 mujeres y 21 hombres (5 menores de 15 años, de nivel secundaria y 45 de entre 15 y 18 años, de nivel bachillerato). Presupuesto 120,000 pesos (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.).

Así mismo, se realizaron 2 cursos a docentes para la Implementación

De Estrategias de Educación Sexual Integral, con la finalidad de promover a que se incremente el impacto de las acciones preventivas y de educación para la salud, encaminadas a que los adolescentes tomen conciencia de los riesgos a los que pueden estar expuestos, así como a las oportunidades con las que cuentan par a mejorar su desarrollo, a través del acceso gratuito a los servicios de salud, con los que se cuenta en las diversas instituciones; contando con docentes de las zonas de Xalapa y Córdoba. El primero tuvo la concurrencia de 33 profesoras y 12 profesores de nivel bachillerato (45 asistentes) y el segundo contó con 27 mujeres y 7 hombres (30 asistentes). Recurso económico utilizado 25,000 pesos (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) por cada curso.

Aunado a los anterior, y pretendiendo que la adecuada aplicación técnica y operativa del Apartado 6.8 de Salud Sexual y Reproductiva y del 6.11 de Prevención y Atención de la Violencia de la Norma Oficial Mexicana NOM 047-SSA2-2015, en el personal que brinda atención en las unidades de salud, se realizaron 3 cursos de Sensibilización a personal de primer nivel de atención en temas de Salud Sexual y Reproductiva, distribuidos en dos días de trabajo, cada uno con un presupuesto de 62,500 pesos (sesenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Distribuido de la siguiente manera:

No.	Sede	Perfil profesional						Sexo		Total, de participantes	Jurisdicción Sanitaria	Fecha de realización
		Medico	Enfermería	T.S.	Psic	Promotor	Otro	M	H			
2	Instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio, Coatzacoalcos, Ver.	18	15	6	6	2	1	40	7	47	XI COATZACOALCOS	17 y 18 de octubre
3	Hotel Vicans, Martínez de la Torre, Ver.	37	17	7	5	6		39	33	72	IV MARTÍNEZ DE LA TORRE	22 y 23 de octubre
4	Hotel Villa Florida, Boca del Río, Ver.	42	8	6	4		7	45	15	60	VIII VERACRUZ	23 y 24 de octubre
Total		**97**	**40**	**19**	**15**	**8**	**8**	**124**	**55**	**187**		

Estudiantes realizaron 44 periódicos murales, alusivos a los temas de salud sexual, violencia, sexualidad integral, entre otros, en las diferentes escuelas participantes, de las diferentes direcciones de educación media (Dirección General de Bachillerato, Telebachillerato, CONALEP, CBTIS, etc.) de la SEV qué tienen alumnos entre los 15 y 19 años, además de hacer más de 330 carteles y fotografías expuestas a lo largo de dichos planteles en todo el estado.

Sumado a dichas actividades conmemorativas, se realizaron 11 talleres de habilidades para la vida (uno por jurisdicción sanitaria), con la finalidad de sensibilizar a la población Adolescente, en cuanto a su proyecto de vida. También se trabajó con promotores voluntario y los líderes pares Adolescentes de las jurisdicciones Sanitarias quienes realizaron y participaron en diversas actividades deportivas, recreativas y culturales, tales como futbol, volibol, baloncesto, en bachilleratos de las direcciones antes mencionadas, participado más de 10,000 adolescentes.

En los planteles se repartieron alrededor de 200,000 folletos informativos en las ferias de salud.

Durante todo el mes de septiembre y parte del mes de octubre se estuvieron llevando a cabo **Jornadas de salud y Ferias de salud**, en donde el Programa de SSyRA coordinó dichas actividades para hacer llegar a los planteles de nivel bachillerato (Instituciones UEMSTIS, CBTIS y CETIS, CONALEP, Telebachilleratos y en los 197 Municipios donde se cuenta con Centros de Salud con Servicios Amigables Salas interactivas con temáticas para adolescentes, con la finalidad de que los jóvenes en esas salas tuvieran la oportunidad de interactuar con los ponentes o especialistas de la jurisdicción sanitaria, disipando en la medida de lo posible todas sus dudas.

4 al 15 de noviembre del 2019, se realizó la Jornada Nacional de Salud Pública, la cual contempló acciones transversales de los programas de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud dirigidas a grupos poblacionales de atención prioritaria con actividades enfocadas a los principales problemas de salud pública. Los objetivos de las estrategias son otorgar acciones integrales de salud, en corto tiempo y acercando los servicios a las poblaciones en riesgo de enfermar, para contribuir a prolongar su vida con calidad y desarrollo saludable, evitar la ocurrencia de enfermedad o detectarla tempranamente. Romper en corto tiempo la cadena de transmisión de algunos padecimientos y mantener eliminada la transmisión autóctona de éstos, mediante el otorgamiento de acciones simultáneas e integrales para la prevención de las enfermedades evitables por vacunación, diarreas, infecciones respiratorias agudas, deficiencias en la nutrición y caries dental. En este sentido, y con la finalidad de Coordinar actividades con base al paquete básico de Servicios de Salud Sexual y Reproductiva dirigido a la Población Adolescente en los Servicios Amigables localizados en Unidades de Salud y Unidades Móviles, así como el despliegue de acciones en instituciones educativas y espacios públicos donde haya mayor concentración de este grupo.

A partir del mes de febrero del 2019, personal de la Subdelegación del ISSSTE, recibió capacitación en línea en materia de Salud Sexual y Reproductiva:

Curso en línea	Constancias emitidas	No. de horas
Curso INMUJERES	83	40
Curso del Instituto Nacional de Salud Pública	69	40
Total, de personal capacitado	**96**	
Total, de constancias	**146**	

Fuentes:
Página web del INSP: http://clima.inspvirtual.mx/sitio/index.php
Página web de INMUJERES: http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/login.php

Subcomponente 2. Acciones de mercadeo social promovidas con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los Derechos Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja 8 social, por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-BIENESTAR (utilizando las TICs).

Con la finalidad de realizar actividades conjuntas y coordinadas entre la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS), la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) de la Secretaría de Educación Pública y los Servicios Estatales de Salud orientadas a la prevención y promoción en menores de 20 años de la Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes, teniendo como eje central la difusión de los Derechos Sexuales y Reproductivos y fortaleciendo los temas de prevención de los Embarazos No Planificados e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, del 17 al 21 de mayo, se llevó a cabo la Semana Nacional de Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes Teniendo como eje principal la participación de hombres jóvenes en la Salud Sexual y Reproductiva y fortaleciendo los temas en prevención de los Embarazos No Planificados e ITS, con un enfoque de Derechos Sexuales y Reproductivos.

Durante la tercera Semana Nacional de Salud Sexual y Reproductiva para adolescentes se realizaron inauguraciones en CBTIS y CETIS de las 11 Jurisdicciones Sanitarias del estado, a lo largo de la semana se realizaron diversas actividades en los diferentes centros de estudios realizando difusión por redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, WhatsApp), así como canales de TV y radio local realizando 11 participaciones en radio, llegando aproximadamente a más de 6,000 adolescentes a través de diversas gestiones se obtuvieron de manera gratuita, pequeños espacios en algunas radiodifusoras locales.

La siguiente tabla muestra los logros obtenidos:

I.- Participación en Medios de Comunicación para dar a conocer la Semana Nacional de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes SNSSRA		
ACTIVIDAD	**CANTIDAD**	**Población Adolescente Participante**
Conferencia de Prensa	4	1,194
Participación en Radio	3	no puede medirse

Difusión en Redes Sociales Twitter @3Snssra Instagram @adolescentesssr Facebook @Snss Ra	497	3003
II.- Actividades Operativas en Centros de Salud y Servicios Amigables		
ACTIVIDAD	**CANTIDAD**	**Población Adolescente Participante**
Elaboración de Periódico Mural	8	146
Atención en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	110	1,177
Promoción de los Servicios Amigables	198	1,700
III. Actividades con Grupos de Adolescentes		
ACTIVIDAD	**CANTIDAD DE ACTIVIDADES**	**Población Adolescente Participante**
Conversatorio	34	655
Conferencias	146	5,258
Sesiones Multimedia	34	595
Encuentro de Adolescentes	11	4,081
Mercadeo Social o Redes	87	5,884
Exposición de Cártel	243	1015
Galería de Imágenes en redes	39	3,040
Sociodrama	12	778
Sitios web y páginas de consulta	7	150
Rallys	4	192
Actividades Masivas	19	3,898

Fuente: Registro del Programa de SSyRA en las 11 jurisdicciones Sanitarias

En México, este día se realiza una campaña a nivel nacional cuyo objetivo es crear conciencia acerca de la prevención del embarazo no planificado y las infecciones de transmisión sexual, como el VIH/SIDA a través de métodos anticonceptivos eficaces y seguros y mejorar el nivel de educación respecto a la salud sexual y reproductiva y la realización de acciones conjuntas entre las instituciones, organizaciones, empresas privadas y medios de comunicación con la finalidad de transmitir orientación a las y los adolescentes respecto al riesgo y consecuencias de los embarazos no planificados, y de esta manera, tomar decisiones informadas en el ejercicio de su sexualidad. Además de hacer accesibles los Servicios Amigables mediante su difusión y promoción de estos servicios de atención, lo anterior, con el objetivo de Impulsar la participación de todas y todos los actores estratégicos involucrados en el quehacer de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente, con la finalidad de incidir en la disminución del embarazo adolescente a través de posicionar al Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes como un detonador de acciones de promoción y así fomentar entornos favorables para su proyecto de vida.

Subcomponente 3. Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional.

Con el fin de promover servicios de prevención y promoción de salud con énfasis en la salud sexual y reproductiva de calidad, garantizados, de acuerdo con las necesidades de la población 10-19 años en apego a la normatividad, además demanda incrementada fomentando la participación social y acceso asegurado a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo reversibles de acción prolongada para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del hombre en el ejercicio de la sexualidad, se cuentan con 277 servicios amigables diseñados para jóvenes, atendiendo sus necesidades específicas en salud, formas de vida y modo de vincularse socialmente, en estricto apego a sus derechos sexuales y reproductivos. De los anteriores, 15 se encuentran en un proceso de incremento de calidad llamado “Nominación”.

El Centro de Salud Perote continuará realizando labores como “Servicio Amigable Nominado, toda vez que ya recibió la evaluación por parte del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva en conjunto con asociaciones civiles y sociales en el 2018.

Se realizó un Facebook live en el centro de Salud Perote, el cual es el centro de salud nominado del estado de Veracruz, mismo que fue compartido por las páginas oficiales de la Secretaría de Salud a Nivel Nacional.

Por parte de la Secretaria de Salud del Estado de Veracruz se intensificaron las actividades en los 277 servicios amigables con los que se cuenta, realizando las siguientes acciones:

- Participación en Radio: a través de diversas gestiones se obtuvieron de manera gratuita, pequeños espacios en algunas radiodifusoras locales, con el objetivo de dar a conocer la fecha conmemorativa del día 26 de septiembre “Día Nacional para la Prevención del Embarazo no planificado en Adolescentes”, contando con el apoyo de algunas radiodifusoras.
- Elaboración de periódicos murales, en las diferentes escuelas participantes, qué tienen alumnos entre los 10 y 19 años, además de hacer exposiciones de carteles y fotografías.
- Se repartieron folletos informativos en las ferias de salud.
- Se realizó un concurso de carteles en las diferentes escuelas con las qué se trabajaron.

En el año 2019 los Servicios Amigables de la Secretaría de Salud, se distribuyeron de la siguiente manera:

Jurisdicciones Sanitarias		11
Número de municipios		212
Servicios amigables (Secretaría de Salud)	Número de Servicios Amigables	277
	Municipios cubiertos con Servicios Amigables	197
	Porcentaje de municipios cubiertos	92.9

En el periodo enero-diciembre, se llevaron a cabo las siguientes actividades en los Servicios Amigables del estado de Veracruz:

- Al mes de diciembre, se tuvieron 867 promotores voluntarios activos, realizando intervenciones en comunidad en materia de SSyRA, mismos que están capacitados y sensibilizados en dicha materia. Esto les permitió realizar 8,369 intervenciones en escuelas, comunidad y unidades de salud.
- 135,880 consultas y/o atenciones otorgadas de primera vez en menores de 20 años de las cuales 88,159 fueron mujeres y 47,721 hombres.

Durante todo el mes de septiembre y parte del mes de octubre se llevaron a cabo Jornadas de Salud y Ferias de salud, se instalaron módulos de orientación y consejería de las coordinaciones de VIH, Promoción de la Salud, Salud Bucal, Planificación Familiar, Inmunizaciones; realizado bailables alusivos, conversatorios, socio-dramas, conferencias, exposición de carteles, talleres, actividades deportivas, foros con promotores en donde el programa de SSyRA coordinó dichas actividades para hacer llegar a algunos planteles de nivel bachillerato y en los municipios donde se cuenta con Centros de Salud con Servicios Amigables Salas Interactivas con temáticas para adolescentes, con la finalidad de que los jóvenes en esas salas tuvieran la oportunidad de interactuar con los ponentes o especialistas de la jurisdicción sanitaria, disipando en la medida de lo posible todas sus dudas.

Se realizó el Segundo Simposio Estatal de Salud Sexual y Reproductiva, del 9 al 11 de octubre, en la Jurisdicción Sanitaria VI de Córdoba, se abordaron temas en relación con el Panorama Epidemiológico de la Salud Reproductiva en Mujeres en Edad Fértil, Holones de la Sexualidad-Identidad Sexual, Norma Oficial Mexicana NOM-046, que habla sobre Violencia Familiar, Sexual y Contra las Mujeres y Violencia de Género, asimismo, expusieron las tareas que ha emprendido la dependencia en beneficio de las y los adolescentes, como las jornadas integrales de atención, centros de salud con Servicios Amigables y pruebas de VIH, se contó con la presencia de expositores de la talla de la Dra. Raffaela Schiavone, experta a nivel internacional en temas de Salud Reproductiva. Dicho evento contó con 250 asistentes, personal del programa de Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes (SSyRA) de las 11 jurisdicciones, médicos, de enfermería y Trabajo Social de los 84 centros de salud, del Hospital de Yanga, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de hospitales privados. Presupuesto 65,000 pesos (sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

El IMSS con el objetivo de promover la participación de los Jóvenes capacitados en las Estrategias Educativas JuvenIMSS Jr. y JuvenIMSS realizó 4 Encuentros Educativos con una participación 242 Jóvenes, donde se reunieron con otros Jóvenes para intercambiar experiencias y opiniones dirigidas a reforzar su formación como capacitadores y fortalecimiento de redes de apoyo.

Por parte del ISSSTE, se logró la apertura oficial de tres “Servicios AMIGUISSSTE”, en municipios considerados prioritarios para la Prevención del Embarazo Adolescente, mediante los cuales se brindó atención de salud sexual y reproductiva a adolescentes, de

manera integral, de acuerdo con sus necesidades particulares, con absoluto respeto a sus derechos sexuales y reproductivos con una política de privacidad y confidencialidad. Para lo cual contó con las siguientes unidades médicas:

Unidades Médicas que cuentan con Servicio	Personal que otorga la atención en el servicio	Fecha de Apertura
Clínica de Medicina Familiar Heroica, Ver.	1 Médico,1 Psicóloga, 1 Enfermera 1 Trabajador Social, 1 Pedagoga 1 Nutriólogo	Diciembre 2019
Clínica Hospital Xalapa	1 Médico, 1 Enfermera ,1 Trabajador Social	Septiembre 2019
Clínica Hospital Coatzacoalcos	1 Médico, 1 Enfermera, 2 Trabajadoras Sociales	Diciembre 2019
Total, de personal que otorga atención a adolescentes: 13		

Fuente:https://www.gob.mx/issste/es/articulos/servicios-amiguissste-para-adolescentes?idiom=es

Subcomponente 4. Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud.

En el periodo enero-diciembre, por parte de la Secretaria de Salud se captaron 10,326 usuarias y usuarios nuevos de métodos anticonceptivos menores de 20 años, así como 35,229 consultas a adolescentes en materia de Planificación Familiar en las unidades de salud del estado de Veracruz.

El 26 de septiembre se conmemoró el Día Nacional para la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes, que fue instaurado por primera vez en México en 2006, con el propósito de sensibilizar a la población en general respecto a este tema que impacta la salud, el desarrollo social y económico de la población. Oficialmente la conmemoración de este día fue aprobada en la Cámara de Diputados el 8 de diciembre de 2011.

Durante la semana del 23 al 30 de septiembre del 2019, en las 11 jurisdicciones Sanitarias del estado de Veracruz, para atender este subcomponente se realizó la instalación de módulos de orientación y consejería de VIH-SIDA, planificación familiar, violencia y SSyRA de los cuales se impartió una plática sobre la forma correcta de colocarse el preservativo masculino y femenino, el uso correcto de la pastilla, de la PAE, infecciones de transmisión sexual. Se contaron con 36 sedes donde se realizaron las inauguraciones, contando con la asistencia de más de 5,000 adolescentes.

De enero a diciembre Mexfam fue el encargado de gestionar la instalación de módulos de atención en 15 localidades: Chontla, Naranjos, Ixcaltepec, Gtez Zamora, Mata Otate, Cerro Azul, Tencoco, Xichistlan, Citlaltepec, Las Canoas, Tepotzintla, Chinampa, Saladero, San Francisco, Tamalin y Ozuluama, en los cuales se ofertaron métodos anticonceptivos como condón masculino y pastillas de anticoncepción de emergencia, total de participantes 644, 498 mujeres y 146 hombres, que por rango de edad 10 a 19 años se otorgaron 2,864 condones y 350 pastillas de anticoncepción de emergencia. En 5 comunidades, las actividades se realizaron en coordinación con personal de centros de salud de SESVER e IMSS. Para poder instalar los módulos Mexfam proporciono un presupuesto de 96,000 pesos (noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.).

Subcomponente 5. Embarazos subsiguientes en madres niñas y adolescentes prevenidos mediante la oferta de educación sexual integral y métodos anticonceptivos en los diferentes momentos que se tiene contacto con ellas; éstos incluyen: la consulta prenatal, parto, puerperio y control del niño sano, con énfasis en la erradicación de la discriminación y estigmatización, así como de la violencia obstétrica.

La Secretaría de Salud de Veracruz reportó que, de enero a diciembre de 2019, el 26.5 % de las consultas de primera vez a embarazadas corresponde a adolescentes (19,133 consultas de un total de 72,091), dato preliminar. Asimismo, se integra un censo de embarazadas adolescentes, mismo que se le da seguimiento estricto por los diversos programas involucrados en las 11 jurisdicciones sanitarias.

Al respecto de las consultas otorgadas a adolescentes en el servicio de Planificación Familiar del ISSSTE durante el 2019, se obtuvieron los siguientes logros:

TIPO DE CONSULTA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Consultas de Primera vez adolescentes	1,679	1,818	3,497
Consultas Subsecuentes a adolescentes	1,029	1,114	2,143
Total	2,708	2,932	5,640

Fuente: Sistema de Estadística en Medicina Preventiva (SIEMP) del ISSSTE.

Componente 6. Identificación temprana y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes

Subcomponente 1. Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.

Por parte del Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género de los Servicios de Salud de Veracruz se realizaron las siguientes acciones:

Prevención

- Conformación de grupos para la Intervención de Prevención de la Violencia de Género en la adolescencia y Juventud a través de los siguientes componentes

dirigidos a adolescentes entre 11 y 21 años en la Jurisdicción Sanitaria V N.5:

Componente	Grupos formados
Prevención de la violencia sexual en el ámbito comunitario con las adolescentes	6
Prevención de la violencia sexual en el ámbito comunitario con los adolescentes	7
Prevención de la violencia en el noviazgo	47

- Diseño y distribución de material de difusión:

Tipo de material	Nombre	Objetivo
Cartel	Grupos reflexivos para Hombres	Difusión de las intervenciones grupales ConVersa para prevenir la violencia de pareja.
	Grupos reflexivos para mujeres	
	Grupos reflexivos para adolescente	Difusión de las intervenciones grupales ConVersa para prevenir la violencia en el noviazgo y violencia sexual comunitaria.
Díptico	Violencia de Género	Informar sobre el derecho al acceso de los servicios de salud en caso de violencia de género.

Atención

- En 2019 se contó con 35 Módulos de Servicios Especializados para dar atención y acompañamiento psicológico y de trabajo social a mujeres (a partir de los 15 años de edad) que se encontraron en situación de violencia de pareja y sexual.
- A través de las unidades hospitalarias de los Servicios de Salud de Veracruz, de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005, se otorgó atención integral a las personas que vivieron violación sexual. Para lo cual en 2019 se realizaron capacitaciones en la NOM 046, teniendo como resultado a 328 personal médico y paramédico capacitados.

El IVM en el marco del proyecto Acciones Eficaces para cumplir la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres emitida por la Comisión Nacional para Prevenir y erradicar la violencia contra las Mujeres, elaboró el Diagnostico Estatal de Embarazo en Niñas y Adolescentes por violencia sexual.

Asimismo, desarrolló el Diagnóstico de violencia específica en municipios indígenas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El IVM, en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2019, para finalizar con la Meta 1826.MI Capacitación de la NOM-047-SSA2-2015, para la atención del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad, dirigida a personal del IVM, SSA, SIPINNA, PEPNNA, CAPASITS; SEV; CECOSF_PJE, se realizó la última de las actividades, con los objetivos específicos de analizar y presentar los resultados de las capacitaciones en las 4 sedes: Xalapa, Papantla, Cosamaloapan y Córdoba analizar y

presentar la información y retroalimentación durante las asesorías especializadas, propuestas de la mesa de trabajo para la continuidad en la capacitación, realizar acuerdos que permitan implementar las competencias adquiridas durante las capacitaciones, así como para dar seguimiento y continuidad a lo establecido por la NOM 047; el Instituto llevo a cabo una mesa de trabajo, en donde, como ya se señaló se expusieron los hallazgos y resultados de los dos procesos anteriores (capacitación y asesorías) de la cual salieron aportaciones de instituciones y dependencias participantes:

-Sedes:

Sede	Fecha	Mujeres	Hombres	Rango de edad
Xalapa	12-11-2019.	29	14	27 años a 64 años.

Se abordaron los puntos de:

- Presentación de las instituciones participantes en la mesa.
- Análisis y presentación de los resultados de las capacitaciones en las 4 sedes.
- Análisis y presentación de la información y retroalimentación durante las asesorías especializadas.
- Propuestas de la mesa de trabajo para la continuidad en la Capacitación.
- Acuerdos.

Participación de Dependencias e Instituciones: IVM, Secretaría de Salud, Sistema Integral de la Familia, Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del VIHSIDA e infecciones de transmisión sexual, Secretaría de Educación, Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Fiscalía General del Estado, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, Secretaría de Turismo y Cultura, Contraloría General del Estado, Secretaría de Desarrollo Social, Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas, Dirección General de Asuntos Religiosos, Dirección General de Atención a Migrantes, Dirección General de Cultura de Paz y DDHH, Dirección General del Registro Civil, Secretaría de Infraestructura y obras Públicas, Dirección General de Consolidación del Sistema de Justicia Penal, Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad, Instituto Veracruzano de la Juventud, Secretaría de Medio Ambiente, Coordinación General de Comunicación Social, Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Dirección General de Tránsito y Seguridad Vial.

Resultados obtenidos: Las Dependencias e Instituciones desde sus atribuciones y competencias específicas, acordaron:

1.- Difundir el Protocolo de identificación, prevención e intervención en el acoso escolar, ciberbullyng, maltrato infantil y actos de connotación sexual de NNA.

2.-Capacitar a personal de trabajo en la NOM O47.

3.- Revisar el cumplimiento de los acuerdos planteados en la mesa, a través de auditorías que realizan los OIC como parte de sus atribuciones.

4.- Exhortar a prestadores de servicios turísticos mediante la difusión del Código de conducta nacional para la protección de NNA en el sector de viajes y turismo para explotación sexual y laboral para que se adhieran a él y sobre la NOM 047.

5.- Actualizar el Protocolo de Atención para NNA y campaña de volanteo para dar a conocer el trabajo infantil.

6.- Difundir la NOM 047.

7.- Llevar a cabo campañas constantes en las 4 regiones del estado sobre DDHH de NNA que incluye la NOM 047 en las diferentes lenguas indígenas.

8.- Incluir la NOM 047 a las capacitaciones dirigidas a operadores del sistema de justicia penal, para que a su vez sea replicada y ejecutada en el tema de prevención y atención del delito para Adolescentes.

9.- Analizar de la NOM 047 para cumplir con ella los aspectos que compete atender a la institución e incluirlos a los protocolos de actuación y el reglamento detránsito.

Con un presupuesto ejercido de 123,000 pesos (ciento veintitrés mil pesos 00/100 M.N.).

Para la atención de este subcomponente Mexfam implementó pláticas de prevención y detección oportuna de la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes de enero a diciembre 2019. Se realizaron 20 pláticas atendiendo un total de 408 participantes, de los cuales 192 tenían un rango de edad 10 a 14 y 216 de 15 a 19 años; siendo 198 mujeres y 210 hombres. Las pláticas fueron impartidas por 2 coordinadoras comunitarias y 1 coordinador de Mexfam en zona de influencia en el municipio de Naranjos.

Se realizaron diversos cursos y talleres para promover la Norma Oficial Mexicana NOM-046, con la finalidad de incrementar el conocimiento y la sensibilización del personal de salud y deotras instancias claves en la correcta aplicación de esta norma.

Del 29 al 31 enero 2019 se realizó un taller sobre la NOM-046 para la atención de la violencia sexual y la interrupción voluntaria del embarazo por violación sexual; dirigido a personal directivo y operativo de la Subprocuraduría del DIF Municipio de Xalapa atendiendo un total de 19 mujeres y 3 hombres participantes en este taller.

El 25 febrero, 23 de mayo y 4 de agosto se realizaron talleres de sensibilización para la correcta aplicación de la NOM-046, con el tema de “Criterios para la prevención y atención de la violencia sexual y embarazo producto de violación”, dirigido a integrantes de la mesa interinstitucional para la construcción de la Paz y la Igualdad Sustantiva, Policía Federal, C4 y C5, Policía Naval, IMSS, ISSSTE, Cruz Roja, Hospitales SESVER, Coordinadores Programa de Violencia y Adolescentes nivel jurisdiccional, Regiduría de Género del Ayuntamiento Veracruz, personal directivo operativo Instituto Municipal de las Mujeres Municipio Veracruz; contando con la participación de 34 mujeres y 11 hombres. Posteriormente se dirigió a personal Directivo, Operativo, Regidurías de Salud e Igualdad de Género, hospitales, programas jurisdiccionales de violencia, Institutos Municipales de

las Mujeres, Fiscalía especializada en atención de la violencia, de las Jurisdicciones Tuxpan y Pánuco teniendo la participación de 21 mujeres y 6 hombres y finalmente fue dirigido a personal médico del área ginecológica, pediátrica, urgencias Hospital de Alta Especialidad de Veracruz, con 6 mujeres participantes y 17 hombres, en coordinación con programa de violencia nivel jurisdiccional.

Del 22 al 26 marzo, Mexfam realizó un taller de Sensibilización en la Prevención y Atención de la Violencia Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes, dirigido a personal directivo, operativo y alumnos de la Heroica Escuela Naval de Antón Lizardo, con un total de 600 participantes, de los cuales 20 fueron mujeres y 580 hombres.

El 22 julio, se realizó un taller denominado “Criterios para la prevención y la atención de la violación sexual en niños, niñas y adolescentes de acuerdo a la NOM-046”, dirigido a primer nivel de atención personal médico y administrativo de centros de salud de la Jurisdicción Sanitaria VIII de Veracruz, contando con la participación de 22 mujeres y 8 hombres.

Del 29 al 31 julio se realizó un curso de “Atención inmediata de la violencia sexual de acuerdo a la NOM-046, Responsabilidad médica en la prevención y atención de la violación sexual e interrupción voluntaria del embarazo por violación”, dirigido a personal médico, enfermería, trabajo social de 1º, 2º y 3er nivel de atención de las Jurisdicciones Sanitarias de Coatzacoalcos, San Andrés Tuxtla y Veracruz, contando con la participación de 18 mujeres y 3 hombres.

El 4 de noviembre se hizo un taller sobre Sensibilización responsabilidades médicas en la atención de la violación sexual en niños, niñas y adolescentes e interrupción voluntaria del embarazo por violación sexual de acuerdo a la NOM-046, dirigido a personal directivo, administrativo, médicos ginecólogos, urgenciólogo, pediatras, enfermería y trabajo social del Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS Veracruz, contando con la participación de 21 mujeres y 16 hombres.

Se realizó un curso el 29 noviembre “Responsabilidades legales y médicas en la correcta aplicación de la NOM-046, responsabilidad del personal de salud en la prevención y atención de la violación sexual e interrupción voluntaria del embarazo por violación”, dirigido a personal directivo y operativo de 1º, 2º y 3er directores de hospitales, centros de salud, jefes y coordinadores jurisdiccionales del programa de violencia, esto en el Centro de Salud de Tantoyuca de la Jurisdicción Sanitaria de Pánuco, contando con la participación de 30 directivos y coordinadores de los cuales 19 fueron mujeres y 11 hombres.

Del 1 de septiembre al 2 diciembre, Mexfam tuvo una constante participación en 5 mesas de trabajo convocadas por la dirección de Cultura de Paz y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno del Estado, para la elaboración del Protocolo de Atención Médica a víctimas de Violencia Sexual en cumplimento a la NOM-046.

En coordinación con el personal directivo del Programa de Violencia Familiar y de Género, área de salud reproductiva de los Servicios de Salud de Veracruz, así como la participación de los coordinadores jurisdiccionales del programa de violencia y la dirección de atención médica de nivel Estatal del 8 de abril al 19 diciembre 2019 se realizaron visitas a 20 hospitales en las 11 Jurisdicciones Sanitarias del Estado de Veracruz, para verificar la adecuada implementación de la NOM-046 con el objetivo de identificar acciones que garanticen el acceso de las víctimas de violación sexual a los servicios de salud que señala

dicha norma.

Para llevar a cabo todas estas actividades en materia de prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C ejerció un presupuesto de enero–diciembre 2019 de 226,000 pesos (doscientos veintiséis mil pesos 00/100 M.N.).

CONCLUSIONES

El GEPEA Veracruz, en el mes de diciembre de 2019 asistió a la Sesión Ordinaria del GIPEA, en la que se presentaron los retos a los que se sigue enfrentado la ENAPEA.

El GEPEA Veracruz desde su integración, funciona como un conjunto multisectorial y ha desarrollado acciones y estrategias enfocadas a dar cumplimiento a los seis componentes, pero acorde al actual informe, se puede observar que falta trabajar de manera coordinada y sinérgica sobre los respectivos indicadores y es necesario hacer un balance sobre la eficacia y efectividad de todo lo desarrollado y hacer una evaluación de la ENAPEA y revisar si se ha logrado reducir la tasa de fecundidad, pues no existen estadísticas de fuentes únicas, estatales ni nacionales, que revelen la realidad de esta problemática.

Ello con la finalidad de robustecer esta política estatal signada por la ENAPEA y materializar los compromisos internacionales del Estado mexicano y sobre todo garantizar a las y los jóvenes de Veracruz sus derechos sexuales y reproductivos y su derecho a una vida libre de violencia.

Las acciones reportadas son, sin duda, un avance y aportación al cumplimiento de los indicadores establecidos en la ENAPEA y los considerados en el Programa Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del estado de Veracruz, sin embargo, el reto es mayor, por lo que la presente administración redoblará esfuerzos para el cumplimiento de los mismos.

Retos para potencializar su funcionamiento

Para la actual administración, el principal reto es que todos los integrantes del GEPEA, adopten el tema como una prioridad y así unir esfuerzos en favor de la población objetivo, brindándole un entorno habilitante y protegerlos, dotándolos de herramientas a través de información y servicios, con el fin de que vivan su sexualidad de forma plena, saludable y responsable.

Otros retos que se pueden enunciar de manera puntual son:

- Promover una participación y responsabilidad entre los integrantes y enlaces del GEPEA.
- Propiciar una coordinación interinstitucional más robusta y efectiva.
- Establecer una coordinación más estrecha con el GIPEA para gestionar asignación de presupuesto para la operatividad del GEPEA.
- Involucrar a sectores como la academia y otros grupos de la sociedad civil organizada, con una actitud realmente comprometida con el GEPEA.
- Contar con la aprobación y publicación de un reglamento actualizado.
- Contar con información fidedigna de las estadísticas estatales y municipales del embarazo en adolescentes.
- Brindar atención oportuna a los municipios que se identifiquen como prioritarios.
- Impulsar una estrategia de monitoreo sobre el plan de trabajo que articule el GEPEA.
- Fortalecer capacidades institucionales en materia de Derechos Sexuales y Reproductivos
- Capacitar al funcionariado público que funge como Enlace de GEPEA en políticas

públicas con perspectiva de género e indicadores de evaluación

Retos y áreas de oportunidad para el 2020:

- Aumentar el número de personal capacitado en materia de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes.
- Garantizar la accesibilidad a los métodos anticonceptivos en todas las Unidades Médicas
- Participar activamente en la **Campaña permanente "Prevención del embarazo en adolescentes"**, versión estatal: **"EISVER"** y versión nacional: "Tú decides" y "Niñas seguras", iniciada por la Secretaría General del Consejo Nacional de la Población.

Barreras para el adecuado funcionamiento del GEPEA

- Prevalece una cultura institucional de escasa colaboración y de compromiso institucional, lo que limita la operatividad y productividad del GEPEA.

- Constante rotación de enlaces y representantes de las instituciones, lo que dificulta mantener una agenda conjunta, genera desbalance en las cargas de trabajo, obstaculiza la integración de informes y acentúa la presión hacia un reducido grupo de personas, complicando la planeación estratégica conjunta.

- Falta de recursos financieros que anticipan escasos resultados y posicionamiento del GEPEA a nivel local, debilitando el impacto real en la población objetivo.

ANEXO 1.

PROPUESTA PARA LA ATENCIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA ENAPEA, POR INTEGRANTES DEL GEPEA VERACRUZ

Componente	Integrantes para su atención
Componente 1. **Educación inclusiva, integral y flexible.**	• SEV • SEDESOL • IVJ • STPSyP
Componente 2. **Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.**	• SEV • COESPO • SESVER • MEXFAM
Componente 3. **Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes con las capacidades.**	• STPSyP • SEDESOL • IVJ • SIPINNA
Componente 4. **Entorno habilitante** **(legal, social y regulatorio).**	• IVM • COESPO • SEV • SESVER • DIF ESTATAL • FGE • CGCS • INPI
Componente 5. **Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles.**	SESVER • IMSS • ISSSTE • DIF ESTATAL • IVM • SEV
Componente 6. **Detección temprana y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.**	• FGE • SIPINNA • SEV • SESVER • IVM • IMSS • ISSSTE • DIF ESTATAL • IVJ • INPI • MEXFAM